Agradecemos profundamente a los equipos de AUGE A.C, Tertulia BJX, Imprenta Davalos, Archivo Histórico Municipal de León, y a todas las personas que, de manera directa o indirecta, contribuyeron a la realización de esta investigación. Su colaboración fue fundamental para hacer posible este trabajo.

“INTRODUCCIÓN”

Las transformaciones que sufre un territorio trascienden más allá de los registros históricos que se conservan; son los testimonios de quienes habitan y viven esos cambios los que permiten visualizar perspectivas que, en muchos casos, no se documentan y se pierden con el tiempo. En ese cruce entre documentos y voces nace la presente investigación *“De la Hoya hasta La Joya”*, una investigación enfocada desde una perspectiva social, histórica y urbana sobre la zona actualmente conocida como “Las Joyas”, ubicada al norte de la ciudad de León, Guanajuato. Esta zona, popularmente conocida por sus diversas problemáticas, esconde un proceso de transformaciones complejas que van desde su creación como hacienda, su tránsito a ejido durante el siglo XX, hasta su actual integración en la mancha urbana de la ciudad.

La presente investigación analiza estas transformaciones a partir de una perspectiva histórica, que permite comprender cómo el mismo territorio ha sido parte de distintos modelos agrarios, económicos y sociales distintos entre sí. De la hacienda al ejido y del ejido al polígono urbano, Las Joyas han sido víctima de diversos cambios que no solo alteraron las formas de organización agraria y urbana, sino también las formas de organización social.

En este sentido, *“De la Hoya hasta La Joya”* no solo busca compilar la historia de la zona de una forma cronológica, sino un análisis articulado de los procesos históricos, sociales, agrarios, urbanos y ambientales que han construido el territorio. Para este análisis, la investigación hace uso de fuentes documentales provenientes de archivos históricos y registros oficiales, además de la recolección de testimonios orales de habitantes de la zona, muchos de ellos testigos directos de los cambios ocurridos durante el siglo XX y lo que va de este siglo. Es importante señalar que, lejos de concebir el testimonio como un recurso complementario, este se asume como un eje central de la investigación, que brinda una perspectiva de todos estos cambios, significados y experiencias que difícilmente quedan registradas en documentos.

Finalmente, la investigación busca reflexionar sobre las consecuencias sociales, urbanas e históricas de estos procesos, entendiendo la historia de Las Joyas, no como una serie de etapas aisladas e independientes entre sí, sino como un continuo proceso de transformación donde cada modelo territorial contiene las tensiones y contradicciones que darán paso al siguiente. La investigación busca contribuir a la recuperación de la memoria e historia local, además de visibilizar las voces de quienes han habitado y formado parte de las transformaciones del territorio, así como brindar herramientas que permitan un análisis crítico sobre el presente de Las Joyas y la mejora de su futuro.

I- RUINAS DEL ORIGEN- LA JOYA HACENDATARIA.

La información documentada sobre los orígenes de La Joya es escasa, pero se cuenta con algunos registros históricos que permiten construir, aunque sea de manera parcial, cómo fueron los primeros asentamientos en la zona que actualmente es La Joya.

Uno de los documentos más antiguos que habla de la posible Joya, anteriormente llamada Hoya, es una petición que Alonso de Ulloa hace en 1619 al alcalde Mayor de León (Juan de Sotomayor) para que le permitiera que pastaran en los ejidos de la Villa 600 cabezas de ganado que compró en Lagos y que tenía en un paraje que llaman "*De la Hoya*". (AHML, AM-AGR-COM-C. 1, Exp. 21-1620 citado en Herrera Pérez, 2023).

El testimonio de Alonso de Torres, citado en el mismo contexto, nos brinda una idea de las características naturales que tenía la zona en ese entonces (AHML, AM-AGR-COM-C. 1, Exp. 21-1620 citado en Herrera Pérez, 2023, p.145):

"Don Alonso de Ulloa ha tenido en el paraje que llaman de La Hoya, que cae en jurisdicción de Galicia, cantidad de seiscientas reses, novillos y becerros, pocas más o menos. Y sabe que el dicho paraje de La Hoya es muy estéril de pastos y aguas y que de presente este agotado de todo, esto por la gran seca del año, y sabe que de tener el dicho ganado el dicho Don Alonso de Ulloa en la dicha parte, pudiera morirse todo por no tener que pueda comer y eso se debe evitar por el daño y pérdida que le puede venir al susodicho. "

Estos primeros registros permiten visualizar que, desde el siglo XVII, la zona conocida como la Hoya en ese entonces era identificada y utilizada para actividades ganaderas, aunque limitada por sus características naturales adversas. Sin embargo, pese a estas limitaciones, con el paso del tiempo fue adquiriendo relevancia dentro de la zona en términos territoriales y económicos, lo que dio paso a la creación y fundación de La Hacienda de San Miguel de La Hoya.

La Hacienda de la Hoya se conformó durante el siglo XVII. Se atribuye la creación de ésta al capitán Juan López de Castro, que mantenía una relación matrimonial con Ana de Busto. Los frutos de este matrimonio fueron Isabel y María de Castro Busto, la segunda hija, quedando como rica heredera quien se casaría con el capitán Alonso de Aguilar, con quien tuvo ocho hijos que heredaron el apellido de Aguilar Ventosillo. (Herrera Pérez, 2023, p. 145).

El capitán Alonso de Aguilar, quien desempeñó el cargo de teniente de alcalde mayor en la década de 1660, contaba con un patrimonio limitado, ya que, al momento de su fallecimiento, poseía únicamente tres caballerías de tierra y una huerta, otorgadas por el Cabildo en el jaral de la Villa. Sin embargo, logró impulsar

el desarrollo de estas, lo que permitió que su esposa María de Castro, pudiera dotar en matrimonio a sus tres hijas (Herrera Pérez, 2023, p. 145).

Durante este periodo, la familia adquirió, mediante remates, la labor conocida como el Cerrito de las Matanzas, financiada con recursos de Marcos de Aguilar. Asimismo, se compraron 559 vacas de vientre a la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario por un monto de 2,636 pesos y 2 reales. Dicho ganado fue destinado a la Hacienda de la Hoya y a otro sitio conocido popularmente como Bermúdez, con el objetivo de asegurar el resguardo y manejo del ganado (Herrera Pérez, 2023, p. 145).

Este proceso de consolidación patrimonial queda reflejado en el documento de la memoria testamentaria de María de Castro y Busto. Tramitada en 1705 por el padre Nicolás de Aguilar Ventosillo (AHML, AM-JTC-SUC-C.64, Exp. 20, 1705, citado en Herrera Pérez, 2023, p.145), donde se mencionan los bienes que integraban la hacienda.

"La Hacienda de la Hoya, en términos de la villa, como una legua de ella, compuesta de dos sitios de ganado mayor y cuatro caballerías de tierra, dos en cada sitio, tenía tierras aradas para sembrar maíz, casas de terrado, troje, capilla con todo lo necesario para celebrar el Santo Sacrificio de la misa, ranchos de cuadrilla, corrales, potreros y abrevaderos. Ganado: 20 manadas de yeguas rejegas con sus burros, 700 cabezas de ganado ovejuno, en que entran algunas cabras y cameros; 200 y más vacas de hierro arriba, 65 bueyes y novillos, 32 mulas mansas de las que 17 estaban aparejadas y las demás de silla, 15 caballos de rienda, 12 yeguas mansas y algunos pocos puercos. Productos: 150 fanegas de maíz, 35 de frijol. 30 de cebada y una tabla de maíz de sembraduría de la que se levantaron 15 carretadas y media.

La labor de maíz, llamada San Nicolás del Cerrito de Matanzas, compuesta de un sitio de ganado menor y dos caballerías de tierra; con jacales noria una tabla de sembraduría para doce fanegas y la herramienta necesaria.

Dispuso, para que las haciendas no sufrieran disminución y se atendieran las capellanías ya impuestas y las que estaban por imponerse, no se dividieran y quedara al frente su hijo el capitán Marcos de Aguilar Ventosillo, y en su defecto Marcos y finalmente Manuel."

La trayectoria patrimonial de la familia Aguilar Ventosillo no quedó limitada en propiedades administradas después de la muerte de Alonso de Aguilar, sino que su patrimonio creció de manera significativa en décadas posteriores, todo esto gracias a las actividades mineras que la familia mantuvo en la región de Comanja. Los hermanos Aguilar Ventosillo, criollos e hijos de un inmigrante peninsular, resultaron beneficiados por el retiro de un importante terrateniente originario de la Ciudad de México. Este suceso se reflejó en un aumento de su patrimonio, adquiriendo la hacienda de San Pedro de la Loza, a través de adquisiciones sucesivas. Para la década de 1730, esta hacienda alcanzaría un aumento de extensión y valor

económico. La ausencia de descendencia directa condujo a que el control de las propiedades cayera en el bachiller Nicolás de Aguilar Ventosillo, quien definiría las decisiones testamentarias del futuro de las haciendas de La Hoya y San Pedro de la Loza (Brading, 1978, p. 122).

Hacia 1731, Manuel y Marcos Aguilar Ventosillo ya habrían fallecido, esta situación ocasionó que la Hacienda de la Hoya pasara a manos del bachiller Nicolás de Aguilar. Como dueño, el que impulsaría la fundación de un colegio y hospicio de la compañía de Jesús (AHML, Fondo Notarías, vol. 1731–1732, f. 64v., citado en Herrera Pérez, 2010).

Posteriormente en 1732, Nicolás de Aguilar establecería la herencia de la Hacienda de la Hoya, y otras propiedades, con el propósito de asegurar la creación del colegio. Después de su fallecimiento, en el documento testamentario estableció que la Hacienda de la Hoya sería transferida a la Compañía de Jesús una vez transcurrido un lapso de diez años. La entrega de la Hacienda incluiría la totalidad de las tierras, así como los bienes muebles y aperos de la hacienda (AHML, Fondo Notarías, vol. 1731–1732, f. 64v., citado en Herrera Pérez, 2023, p.146).

Otro autor que sintetiza de manera clara todas estas transiciones es Branding David, en su obra "*Haciendas and Ranchos in the Mexican Bajio: Leon, 1700-1860)"*

Cambios en la propiedad de la Hacienda de la Hoya (1712–1860)					
Hacienda	**c. 1712**	**c. 1760**	**c. 1810**	**c. 1860**	**Ventas**
Hoya	M. Aguilar Ventosillo	Jesuitas	J. Díaz Quijano	M. Quijano	1731, 1790s?

Fuente: Table 32. Changes in hacienda ownership: León and Rincón, 1711–1861.Brading, D. A. (1978), Haciendas and Ranchos in the Mexican Bajío: León, 1700–1860, Cambridge University Press, p. 115.

La Hacienda de la Hoya fue entregada a los jesuitas en 1742, quienes la trabajaron hasta 1767 que fueron expulsados y la propiedad pasó a la corona; años después volvió a ser de un particular (Herrera Pérez, 2010).

En 1792, José Manuel Díaz Quijano, un inmigrante originario de Vallecarriedo, Santander, tomó posesión de las antiguas haciendas que pertenecían a los jesuitas, la hacienda de la Hoya, Loza y Sitio. Durante algunos meses se desempeñó como administrador de la mina de Valenciana y, como reconocimiento a sus servicios, se le otorgó un préstamo de 10,000 pesos. Sin embargo, el costo exacto de las haciendas no quedó registrado, pero Díaz de Quijano reconoció una contribución por 40,000 pesos a favor del Colegio de Guanajuato (Brading, 1978, p. 141).

A pesar de las dificultades que enfrentó en los años posteriores a la adquisición de las haciendas, para el año de su muerte en 1809, Díaz Quijano dejó un patrimonio valuado en 198,667 pesos, contraía deudas e hipotecas que ascendían a 100, 356 pesos (Brading, 1978, p. 141).

Con el fin de dar un contexto económico de la Hacienda de la Hoya, se presentan a continuación una serie de tablas que reúnen información sobre el valor inmobiliario, las hipotecas eclesiásticas y la expansión de tierra cultivada de algunas haciendas de León. Estos datos permiten establecer comparaciones y analizar la posición de la Hacienda de la Hoya dentro del sistema de haciendas que había en la ciudad.

Tabla 23. Valor estimado de las hipotecas de iglesias en Haciendas en León y Rincón.

Haciendas	Valor inmobiliario (pesos)	Hipoteca de Iglesia. (pesos)	Año
Cerrito de Jerez	17,831	8,136	1784
Cerro gordo.	12,000	1,600	1786
Duarte	36,000	10,300	1778
Gavia	27,000	5,250	1777
Ibarrilla	27,500	15,625	1783
Jaguey	30,000	16,500	1806
Lagunillas	9,700	3,000	1777
Loza y Hoya.	154,000	66,444	1809
Ocotes	15,500	1,000	1805
Otates	24,063	9,500	1788
Palote	51,819	22,000	1804
Pompa	18,000	16,800	1801
Potrero	15,500	9,000	1782
Sauces	35,314	12,500	1753
Sandia	20,000	10,242	1788
San Nicolás.	30,000	14,000	1787
San Nicolás de Arriba y Abajo.	17,831	12,673	1786
San Pedro del Monte.	16,294	2,650	1781-83
Santa Rosa	-	-	-
Santa Ana	27,272	5,000	1780
Sardaneta	10,887	6,000	1798
Sardina	16,877	5,250	1788
Tuna Agria	14,000	7,500	1796
Total	624,835	249,870	
	100 %	39.9%	

Fuente: *Brading, D. A. (1978). Estimated value of Church mortgages on haciendas in León and Rincón (Table 23). Haciendas and ranchos in the Mexican Bajío: León, 1700–1860 (p. 92). Cambridge University Press*

Tabla 19: La expansión de la superficie cultivada dentro de las haciendas.	
León.	
Caballerías.	Año
Otates	
15 caballerías	1688
19 caballerías	1787
27.5 caballerías	1837
Cerro Gordo.	
9 caballerías	1787
12.5 caballerías	1833
Palote.	
11 caballerías	1688
13.5 caballerías	1770
16.5 caballerías	1793
18.5 caballerías	1798
Gavia y Santa Ana.	
18 caballerías	1750
Duarte.	
21 caballerías	1758
32.5 caballerías	1809
Lagunillas.	
2 caballerías	1745
4 caballerías	1755
11 caballerías	1784
Loza.	
45 caballerías	1731
87.75	1809
Cerrito de Jerez.	
14 caballerías	1742
24 caballerías	1784

Fuente:*Brading, D. A. (1978). The expansión of cultivated área within haciendas (Table 19). Haciendas and ranchos in the Mexican Bajío: León, 1700–1860 (p.80). Cambridge University Press*

Hacienda San Miguel de la Hoya	
Caballerías.	Año
6 caballerías.	1705
43 caballerías	1809

Fuente:*AHML, AM-JTC-SUC-C.64, Exp. 20, 1705, citado en Herrera Pérez, 2023, p.145; AHML, SD-JTC-SUC, C. 42, Exp. 8, 1809, p. 14*

En conjunto con la información presentada en las tablas permite dimensionar con mayor claridad el lugar y la importancia que tenían la Hacienda de la Hoya dentro de la ciudad.

Sin embargo, más allá de estas comparaciones generales con otras haciendas, es en los documentos particulares, en los que podemos ver a detalle su composición interna. En este sentido, regresando a la cronología de los propietarios de la Hacienda de la Hoya, cobra especial relevancia la testamentaria de Don José Manuel Diaz Quijano, ya que permite conocer datos y aspectos del inmueble en esos años.

El documento *"Cuaderno de inventarios pertenecientes a la testamentaria de Don José Manuel Díaz Quijano",* que fue elaborado en 1809, año del fallecimiento de José Quijano, permite conocer con mayor detalle las características materiales y el valor de la Hacienda de la Hoya durante los inicios del siglo XIX. Este documento no solo registra los bienes de la Hacienda, que en ese año la integraban, sino que también nos brinda indicios sobre la antigüedad de varios recintos y construcciones, que aún se conservan en la zona.

RESUMEN GENERAL HACIENDA DE LA HOYA	
Sus tierras.	33,950.
Muebles.	5,356.
Semillas.	1,575.
Potreros	2,998.
Pertrechos.	188.
TOTAL.	44,067

Fuente: (AHML, SD-JTC-SUC, C. 42, Exp. 8, 1809, p. 14)

Compuesta la misma Hacienda por distintas tierras y sus distintos usos, tal y como se menciona en la siguiente tabla:

125	Caballerías de cerro con piedra para agostaderos a ciento cincuenta por caballería.	18,750
10	Caballerías que regulo se pueden abrir para siembra a doscientos por caballería.	2,000
33	Caballerías que hay abiertas en las que siembra la Hacienda y arrendatarios aprovechándose	13,200
TOTAL		33,950 pesos

Fuente: (AHML, SD-JTC-SUC, C. 42, Exp. 8, 1809, p. 14)

El mismo documento señala las construcciones y pertenencias con las que contaba la Hacienda, que son los siguientes:

Primeramente: La casa de la Hacienda se compone de una sala, recamara, cuarto de asistencia, comedor, cocina y despensa, toda de adobe, enjarradas por dentro de lodo; y blanqueadas las cuatro piezas primeras, como igualmente estas enladrillado y sin hormigón todos medios servibles. Además, más tres piezas, la una sirve de	350

cochera, otra para encerrar aperos y la otra de troje o granero, las tres también de adobe, en buen estado y entran como las otras a precio.	
Por un aventadero y una era, que están enfrente de la casa.	50
Por una noria de caballo, que también está junto a la casa, adornada de calicanto con una pila de 24 varas su bóveda para reunir agua […]	300
Por una presa nombrada de nombre **San Lorenzo**, toda de calicanto, con 106 varas de largo, 3 varas de grueso en el centro de ella y lo de más de una vara y media de grueso, 9 pilares de alto, 4 varas en el centro y después sigue en disminución; la que aprecio según la utilidad que acarrea en 780 pesos […]	780
Por otra presa nombrada **Santa Teresa**, con 252 varas de largo toda de calicanto, […] y su centro $4^{(3/4)}$ varas de alto y sigue por una y otra parte en disminución, tiene 36 pilares.	4,000
Por otra presita o reten de agua con tres refuerzos de calicanto nombrada de la Barranca, la que a precio en 100 pesos	100
Por otra noria, arriba de la hacienda además con pila de 54 varas de largo.	130
TOTAL	5,710 pesos

Fuente: (AHML, SD-JTC-SUC, C. 42, Exp. 8, 1809, p. 14)

Además de las tres haciendas (*Loza, Hoya y Sitio*), José Díaz Quijano contaba con una casa de grandes dimensiones en León y con una tienda próspera, administrada por un sobrino que fue traído desde España. La correcta gestión de la tienda fue fundamental para evitar la ejecución de las propiedades durante el periodo de Independencia, cuando era frecuente que las propiedades rurales de peninsulares fueran blanco de los Insurgentes (Brading, 1978, p. 141).

En el año 1836, los herederos Br. José Manuel Quijano y su hermana María Josefa dividieron el patrimonio, quedándose cada uno con una hacienda. En ese entonces, la mayor parte de las deudas había sido liquidada, a excepción de 50,000 pesos que estaban a favor de los fondos estatales de educación. (Brading, 1978, p. 141). Este documento constituye el último registro documentado que vincula a la familia Quijano con la Hacienda de la Hoya.

A partir de este punto, la documentación aún disponible demuestra un cambio de personas asociadas a la propiedad de la Hacienda de la Hoya. En la documentación de carácter judicial levantada en el año 1841 aparece un litigio relacionado con la Hacienda de la Hoya, entonces vinculada a la sucesión de Ignacio Núñez. El conflicto tuvo su origen en un contrato de arrendamiento llevado a cabo con el finado Ignacio Núñez, mediante el cual Antonio Peña ocupaba una tierra para la siembra. Al practicarse una nueva medición del terreno, se determinó que la superficie excedía lo originalmente convenido, lo que originó una disputa legal con el heredero

Mariano Núñez (Herrera Pérez, R. (2023), a partir de AHML, JP-TIE-HYR-C. 1-Exp. 4-1841).

La Hacienda sufriría una serie de cambios respecto a sus propietarios hasta llegar al año de 1920, donde La Hoya tenía 1,300 Has. y pertenecía a Josefina Peña. Aunque fue fraccionada y vendida en secciones, sus campesinos solicitaron la dotación de ejidos el 15 de abril de 1932 (Herrera Pérez, 2023).

Con la solicitud de la dotación de ejidos, por parte de los pobladores de la zona, comienza la decadencia y el paulatino "abandono" de la Hacienda de la Joya, que al mismo tiempo abriría paso a un nuevo modelo agrario y un nombre distinto por el que sería conocida la zona, donde la "H" sería sustituida por la "J", dando origen a la denominación de "Joya". A pesar de que el "abandono" de la Hacienda llegaría hasta los años 70´s, la aceptación de la dotación ejidal marca el cierre de la etapa Hacendataria desde la perspectiva agraria. Con esto, concluye el periodo más extenso en la historia de la zona, y da comienzo a una transformación profunda en la tenencia de tierras, resultado de décadas de desigualdad acumulada.

II- "TIERRA Y LIBERTAD"- LA JOYA EJIDAL.

La restitución y dotación de tierras es una de las principales demandas de quienes participaron en la revolución, aquellos que, a través del grito *"Tierra y Libertad",* buscaban una justicia social para el que tantos años fue víctima de abusos, el trabajador del campo. En el año 1917, en busca de resolver las demandas de los revolucionarios, se estableció en el artículo 27 de la constitución lo siguiente (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), 1917, art. 27):

"*La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional corresponde originariamente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada.*

La Nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, con objeto de hacer una distribución equitativa de la riqueza pública y cuidar de su conservación.

Con este objeto, se dictarán las medidas necesarias para el fraccionamiento de los latifundios; para el desarrollo de la pequeña propiedad; para la creación de nuevos centros de población agrícola con las tierras y las aguas que les sean indispensables; para el fomento de la agricultura y para evitar la destrucción de los elementos naturales y los daños que la propiedad pueda sufrir en perjuicio de la sociedad. Los pueblos, rancherías y comunidades que carezcan de tierras y aguas, o no las tengan en cantidad suficiente para las necesidades de su población,

tendrán derecho a que se les dote de ellas, tomándolas de las propiedades inmediatas, respetando siempre la pequeña propiedad."

A pesar de estar establecido en la Constitución, el reparto y asignación de tierras tuvo poco apoyo por parte del Estado terminada la Revolución, hasta la llegada del presidente Lázaro Cárdenas.

Con la llegada de Cárdenas a la presidencia en el año 1934, se generó un cambio económico y social a través de una serie de reformas, entre ellas, la reforma agraria. Esta establece al ejido como una organización social que libera al trabajador del campo de la explotación e impulsa la economía de la región y del país. Durante el gobierno de Cárdenas se repartieron a los trabajadores del campo más de 20 millones de hectáreas de tierra, provocando así el cambio radical de la organización social y económica en muchas zonas del país (Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM). s.f.).

Los cambios que transformaron al país durante esos años se manifestaron de manera distinta y particular, dependiendo de la región, y la repercusión de esta transformación también estuvo presente en La Joya, marcando la transformación de Hacienda a Ejido.

El periódico oficial de Guanajuato en su publicación del día 18 de junio de 1948 nos señala fecha de la fundación del Ejido La Joya, que, por orden presidencial, el 31 de marzo de 1937, hizo oficial la dotación de tierras al poblado de esa zona (Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, 1948).

La creación del Ejido La Joya el 31 de marzo de 1937 también queda corroborada en trabajos de Branding David, donde se registra de forma sistemática la dotación y el reconocimiento de todos los ejidos de León durante el periodo de 1926 a 1964, incluyendo el caso de La Joya (Branding, 1978, p.356).

Este registro no solo aporta un respaldo bibliográfico de carácter académico, sino que coincide con la información obtenida a partir de archivos oficiales del Gobierno Federal y Estatal, lo que refuerza la veracidad de la fecha mencionada, además del establecimiento y consolidación de la identidad e historia de La Joya ejidal, estableciendo como el origen de esta, de manera oficial, en la ya mencionada fecha.

Ejido.	Núm. de ejidatarios	Fecha del decreto presidencial	Fecha de solicitud.	Tierras asignadas(hectáreas)				Prop. que dieron tierras.
				Irrigado	Labrado	Pastos	Total	
La Joya	60	31 mar. 1937	15 abril 1932	25	458	300	787	La Joya

Fuente: Branding, David (1988). Haciendas y ranchos del Bajío: León 1700-1860, p.355. Tabla "Creación de los Ejidos: León 1926-1964"

La principal fuente que nos demuestra el proceso de la creación del Ejido la Joya es el Periódico Oficial de México, en específico la publicación realizada el 21 de junio de 1937, que da respuesta a la petición realizada por los pobladores el 15 de abril de 1932, solicitando la dotación de tierras, que resultaban indispensables para satisfacer sus necesidades económicas. Durante este proceso se realizó un primer censo para la dotación, que contabilizó 163 habitantes y 53 jefes de familia con derecho a dotación; sin embargo, los pobladores presentaron quejas a través de la comisión local agraria el 22 de diciembre de 1933, para la rectificación del censo con la intervención de dos representantes de la ley; contabilizando el segundo censo, 218 habitantes y 60 jefes de familia con derecho a parcela (Gobierno de México, 1937).

En el cuarto resultando del proceso de creación del ejido La Joya, la comisión agraria recabó los datos necesarios para el dictamen y quien el Gobernador del Estado el Lic. José Aguilar y Maya dictaría su fallo concediendo en dotación a los pobladores de la zona, una superficie total de 773 Hs. de la finca del mismo nombre, propiedad de la señora Josefina Peña. Siendo 15 Hs. de riego, 458 Hs. de temporal y 300 Hs. de agostadero. Toda esta dotación se calculó sobre la base de 60 capacitados y la posesión provisional tuvo lugar el 29 de diciembre de 1936 (Gobierno de México, 1937).

Una vez constituido el ejido, la organización fue una necesidad inmediata, por lo que el gobierno federal, estableció las siguientes reglas (Gobierno de México, 1937):

"*Siendo de utilidad pública la conservación y propagación de los bosques y arbolados en todo el territorio nacional, debe apercibirse a la comunidad beneficiada con esta dotación, que queda obligada a conservar, restaurar y propagar los bosques y arbolados que contenga la superficie dotada.*

La presente resolución debe considerarse como título comunal, para el efecto de amparar y defender la extensión total de los terrenos que la misma comprende a favor del poblado beneficiado, cuyos vecinos quedan obligados:

a). — A sujetarse a las disposiciones que, sobre administración ejidal y organización económica, agrícola y social, dicte el Gobierno Federal;

b). — A construir y a conservar en buen estado de tránsito, los caminos vecinales en la parte que les concierna;

c). — A cumplir las disposiciones que dicte el Departamento Forestal, por lo que se refiere a conservación, restauración, propagación y explotación de sus bosques y arbolados.

Por lo tanto, deben cooperar con las autoridades municipales, del Estado o de la Federación, en todo caso de incendio de los bosques de su región, estándoles prohibido, en términos absolutos, ejecutar todo acto que destruya sus bosques o arbolados.

No se les permitirá ninguna tala en las extensiones de bosques que se hayan declarado o que se declaren Parque Nacional o Reserva Forestal Nacional, en las cuales podrán aprovechar madera muerta, pastos y esquilmos que no impliquen su perjuicio o destrucción."

Siendo así como la comisión local agraria y los pobladores lograron la creación del ejido La Joya. Es hasta la década de 1940, que el nombre de La Joya vuelve a estar en publicaciones de periódicos oficiales del gobierno, pero ahora en estas ocasiones, solo en el periódico oficial de Guanajuato.

En la publicación del 25 de julio de 1943, del medio antes mencionado, se hace la solicitud de ampliación del Ejido La Joya, con motivo de la carencia de terrenos de agostadero, donde señalan como afectables los terrenos de "La Joya" y "El saucillo". Esta solicitud de ampliación fue presentada por el comité agrario local "TIERRA Y LIBERTAD", integrado por -El Comité Ejecutivo Agrario. - Eliseo Herrera, Tesorero. - Anastasio Pérez, Secretario- J.Jesús Herrera - Presidente de Vigilancia, Francisco Gutiérrez (Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, 1943).

La respuesta a esta petición fue dada, en una publicación del mismo periódico el día 18 de Julio de 1948, donde se menciona la realización de un censo el día 31 de enero de 1947, contabilizando el censo 180 habitantes y 45 jefes de familia. Concluido el censo, la Delegación Agraria del Estado, ordenó que se llevara a cabo en el Ejido La Joya, una depuración censal, desprendiéndose de la copia que obra en el expediente respectivo, teniendo como resultado, que de los 60 campesinos beneficiados, solo 12 conservan sus parcelas y 22 que no aparecen en el censo básico, han sido incorporados al mismo ejido; donde los resultados de estos procesos demostraron que solo 34 campesinos trabajan sus tierras ejidales, y dejando 26 parcelas vacantes, con base en lo anterior el gobierno estatal, decide no proceder la ampliación del Ejido de La Joya (Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, 1948).

Consultados documentos y fuentes oficiales, se emprendió la tarea de la recolección de testimonios acerca de este tema, para obtener una aproximación a la perspectiva social, que debido a la antigüedad de los hechos, es difícil encontrar personas que tengan información acerca de este tema, aun así se localizaron personas que lograron aportar información valiosa al compartir recuerdos y detalles que han

perdurado a través de relatos orales, aportando así a la reconstrucción de fragmentos de la historia de La Joya, tarea que dio como resultado lo siguiente:

Algunos de los entrevistados aceptaron participar en la entrevista y compartir todos sus conocimientos, solicitando mantener su anonimato por razones de privacidad. Por cuestiones de practicidad se les asignarán un nombre aleatorio.

La pregunta "¿Cómo se vivió esta transformación de Hacienda a Ejido?", no solo resulta esencial para este capítulo, sino que contribuye al eje central de la investigación. Los entrevistados respondieron lo siguiente:

Doña Luisa.

- **Edad: 90 años**
- **90 años viviendo en La Joya**
- **Nació en un lugar a cercanías de La Joya, posiblemente Barranca o Las Hilamas.**

"Antes de que decidieran los ejidatarios, platicaba mi papá, él no quiso entrar en eso del ejido, no quiso entrar, porque la señora Josefina, decía también mi tía, una hermana de mi papá, que les daba almudes de maíz, de frijol, así pa' comer, y porque, eran sus, bueno estaban sembrando también para ella, eran sus medieros, y has de cuenta que a la señora dicen que le decían "la niña Josefina" porque era muchacha, que quedó solita y su papá le dejó las tierras de aquí de La joya a ella y por eso nadie quería, bueno, unos sí entraron, los que se quisieron quedar, sí entraron y los demás como nosotros, nos fuimos a la Barranca y de ahí a Las Hilamas, y por eso te digo que ya, ella era la dueña y como no estaba casada le decían "la niña Josefina" y yo creo que se iría ella con alguien de su casa, decía mi papá "dice don Arnulfo 'de todos modos el gobierno me va a quitar'" y mi papá de todos modos no quiso, dijo "¿Cómo iba a traicionar la mano que me está dando pa' comer", por eso nos llevó de aquí, pero aquí vivíamos, también mis tíos. Toda la familia vivía aquí, mi abuelita, mi abuelito, todos, todos eran familia."

Don Marcos.

- **Edad :68 años.**
- **Nació en La Joya. (68 años viviendo en La Joya)**
- **47 años casado con Doña Sofia.**

Doña Sofía.

- **Edad: 61 años**
- **Nació en La Joya. (61 años viviendo en La Joya)**
- **47 años de casada con Don Marcos.**

El señor Marcos y la señora Sofía, son nativos de León, Guanajuato. La familia de ambos reside en La Joya desde al menos 100 años, por lo que los testimonios de ambos nos aportan información de gran valor.

Don Marcos: "La primera hacienda de aquí, era dueña de toda La Joya. Yo pienso que el primer dueño que vivió aquí vivió pa' allá en corral de piedra, ya después fue repartiendo tierra a sus hijos. Yo nomás recuerdo que antes del Ejido la dueña era una mujer. Después se repartieron las tierras, porque cuando los españoles llegaron, ellos no compraron, ellos se apropiaron de las tierras de los "inditos" y los esclavizaron, pero ya eso hace muchos años. Antes en Las Joyas sólo existían pocos asentamientos que eran Barranca, El Saucillo, El Refugio, San José y el Ejido. Había pequeños criaderos dispersados por la zona como para Convive había un señor que criaba toros, Ramón Gutiérrez, y uno antes llamado Silvestre.

Mucha gente se fue del pueblo porque no querían ser Ejidatarios, decían que eran tierras robadas. Pero como les decía hace rato, eran tierras que los españoles que se adueñaron. Otras personas se fueron por miedo, porque en aquellos años se desató una trifulca por las haciendas resistiéndose a no entregar las tierras"

Doña Sofía complementó el testimonio de Don Marcos con lo siguiente:

"Mucha gente también se fue, porque la tierra era de temporada, y en la ciudad había más trabajo, nada más agarraban un trabajo y ya era dinero estable."

Otras de las más importantes preguntas que se les realizo a los entrevistados, fue el ¿Cómo era La Joya ejidal, o qué había o se hacía antes?, buscando poder visualizar cada perspectiva de cada entrevistado y poder así, ir profundizando en cada caso particular.

Doña Luisa.

- **Edad: 90 años**
- **Aprox. 80 años viviendo en La Joya**
- **Nació en un lugar a cercanías de La Joya, posiblemente Barranca o Las Hilamas.**

"*Vivíamos allá por el cerrito amarillo, allá por el camino real, nosotros le decíamos el camino real.*

Una vez uno de mis hijos ya se me andaba ahogando, pos´ iba a lavar al arroyo, siempre andaba con mis medias y en eso mi hija grita "ya se cayó" pues que me meto con todo y chanclas y medias a jalarlo, ay no, era bien travieso. Y luego me decía una señora que, si no había tenido miedo de meterme al agua, pues no, que miedo iba a tener, si lo que quería era sacar mi niño.

La casa en la que vivimos primero nos la dejó una hermana de mi esposo, porque ellos se fueron a vivir al cerrito amarillo, ya después nos dejaron la del cerrito también porque se fueron pa' allá pa' San Martín. Nos fuimos pal cerrito y allá

trataron los señores que iban a hacer los lotes acá abajo, me dijo mi hijo "ya le escogí su lote a mi papá" y le dije, apoco sí nos vamos a ir y dijo "pos sí, ya cuando hagan la casa", luego ya ocuparon un maistro pa' que hiciera los cuartos de la orilla y me hicieron una cocinita de pronto, para poder venirnos de allá.

No, pero te digo, las presas les daban mucho dinero, porque sembraban las parcelas de trigo. Las presas las repartió el gobierno ya que la gente se vino para acá. Escarbaron de nuevo, hicieron la presa de arriba más honda, y, ya te digo, las presas son del ejido.

Los primeros ejidatarios fueron los que se quisieron quedar, y luego ya se fue juntando más gente, fueron repartiendo más tierras, porque había muchas tierras, hasta allá del mirador llegan las tierras, allá por el templecito del señor de los milagros, nomás que ya pa' aquel lado era de un dueño del mirador, nomás de la carretera pa' acá."

Don Jesús.

- **Edad: 77 años.**
- **Nació en La Joya (77 años viviendo en La Joya.)**

La entrevista con el señor Jesús tuvo una duración muy corta, aproximadamente cinco minutos. Debido a su padecimiento de sordera, la comunicación entre el entrevistador y entrevistado fue complicada. Pero a pesar de la poca duración de la entrevista y las dificultades que hubo en el proceso, el señor Jesús nos brindó puntos de suma importancia acerca de la zona.

"Los principales asentamientos que había aquí en La Joya, era el Refugio, Barranca, El Saucillo y aquí el Ejido, yo era campesino, pero dejé de sembrar por ahí de los 80´s, cuando llegó más gente se hizo más difícil sembrar.

Aquí en La Joya, se sembraba maíz y frijol, era lo que más se daba, y unos que otros que sembraban calabaza y garbanzo en algunas temporadas del año"

En busca de conocer más los cambios sociales que tuvo la zona, con la creación del Ejido, se solicitó el acceso a la documentación histórica de la Parroquia de la Inmaculada Concepción ubicada en la colonia Ejido La Joya, la cual nos permitió el acceso.

En el archivo de la parroquia se encontró una investigación con el nombre "Marco Histórico de la Parroquia de la Inmaculada concepción en La Joya" realizada por el Seminarista de Año pastoral I, Figueroa Hernández Noel Guillermo el 30 de junio del año 2017.

En la investigación de Figueroa Noel que a grandes rasgos tiene como propósito la investigación y la documentación de los presbíteros que ha tenido la parroquia de interés y sus respectivos periodos en la misma, de la investigación se pudieron

rescatar datos de alto valor para la presente investigación. En este sentido, Figueroa (2017) menciona lo siguiente:

“En el período comprendido entre 1936 y 1942 la comunidad de La Joya era atendida inicialmente por la Parroquia del Sagrario (junto con la comunidad de Lagunillas).

En algún momento de este período comprendido entre 1936 a 1971 en una de las Haciendas (que se encuentra ubicada sobre el Boulevard Aristóteles del lado de la gasolinera por el rumbo de La Soledad, actualmente se encuentra en ruinas) se veneraba a la Santísima Virgen María en su advocación de Nuestra Señora de la Asunción (y también, según algunos testimonios, se encontraba una imagen, más pequeña que la que se encuentra actualmente en el templo parroquial, de la Inmaculada Concepción)”.

La investigación de Figueroa Noel nos brinda información recolectada a través de testimonios y del archivo del Obispado de León, que nos ayuda a visualizar desde otra perspectiva los cambios que fue sufriendo la zona.

De acuerdo con los testimonios mencionados en este capítulo, ya creado el ejido, todos los habitantes o en su mayoría, estaban dispersados en la tierra que les correspondía. Pero con la búsqueda de un mayor control y organización de la zona por parte de autoridades municipales, decidieron organizar y motivar a los ejidatarios a que se establecieran en una sola zona y crear así un asentamiento más “compacto”, es así como fue la creación de la actual colonia el Ejido La joya (*Pueblo Viejo, como algunos llegan a conocer esta colonia*), que según lo comentado en los testimonios fue entre la década de los 70´s o 60´s. Pero, sin embargo, el principal centro religioso de la comunidad seguía teniendo la ubicación en la hacienda.

De acuerdo *a Figueroa Noel (2017):*

“En ese mismo año de 1971 se realizó la venta de la Hacienda por el dueño original a otro dueño quien ya no permitió la celebración de las Misas ni la realización de la fiesta patronal en su propiedad, por lo que se consiguió el terreno donde está asentado actualmente el templo parroquial, construyéndose una pequeña capilla (la cual se encontraba donde actualmente es la cochera que da acceso a la notaría parroquial, quedando como vestigio el lugar donde se encontraba el Sagrario) ahí se llevaban a cabo los actos litúrgicos mientras se construía un recinto de mayor capacidad. Se presume que fue a partir de ese año cuando el templo se dedicó a la Inmaculada Concepción y se fijó como día de fiesta patronal el día 8 de diciembre. Posteriormente, en 1974 fungió como templo parroquial lo que actualmente es el Salón San José hasta el año 2008.”

Este suceso marcó el fin de la Hacienda La Joya, debido a que ya establecidos de una manera “organizada” todos los ejidatarios, aún el centro religioso estaba localizado en la Hacienda, por lo que socialmente tenía una relevancia entre los

habitantes, pero con el suceso que narra Figueroa, la relevancia y la importancia de la hacienda, empieza a disminuir a tal punto que, de acuerdo con Herrera R. (2023*) en su libro Las Haciendas de León* donde cita un testimonio oral del actual dueño de la Hacienda La Joya, el inmueble quedó abandonado durante treinta años.

Durante la elaboración de las entrevistas, se logró conocer un poco más acerca de la Hacienda mientras estuvo "abandonada", en específico con los testimonios del Lic. David Herrerías y el Padre Francisco Andrade.

Se indagó acerca de los posibles contactos que tuvieron con la hacienda o personas relacionadas al recinto, durante los periodos en que esta permaneció "abandonada", obteniéndose las siguientes respuestas:

LIC. DAVID HERRERÍAS.

- **Directivo de la Asociación Civil AUGE.**

"Me acuerdo que nos la vendían (La hacienda), en ese entonces en 12 millones. Pero no teníamos el dinero…… El dueño de la Hacienda era un señor soltero, ya grande."

Se le preguntó si el dueño en ese entonces vivía en la hacienda a lo que respondió:

"Solo la visitaba. Aunque casi diario. Coleccionaba antigüedades, vivía por la Martinica el señor."

PADRE FRANCISCO ANDRADE

- **Llegó a La Joya en 1996.**
- **Duro 25 años como párroco en Las Joyas.**

"Pues era una construcción muy hermosa, y yo llegué a platicar con el dueño, y él ahí vivía, de hecho, me la vendía a mí, y de hecho con David Herrerías le decía, vamos a comprarla, nomás que él quería, creo que 15 millones en aquel tiempo, y la vendía con todo lo que tenía, pero pues lo que queríamos era un centro de cultura, no teníamos dónde meter a los chavos, dónde enseñar, pero no teníamos el dinero para comprarla. Era todo un museo, porque el dueño que la heredó, iba guardando cositas antiguas, y que eran de acuerdo a los tiempos de la Hacienda, y la tenía propiamente como un museo, la verdad, muy bonita, la capilla, no estaba limpio, estaba muy enterregado, pero tenía cosas muy antiguas, valiosas, y pues no tenía contacto, no dejaban entrar a nadie, yo entré porque el señor vivía ahí solo, solo pues una vez logre poder hablar con él, le dije que yo era el señor cura, que si me dejaba conocer, y pues fue como me mostró todo, pero no, yo no, en los 20 años que estuve ahí en Las Joyas, no tuve mucho contacto con la hacienda, yo estoy hablando antes del 2000, como en 1997"

Estando el recinto en abandono, o en uso exclusivo por parte de su propietario en ese entonces, ambos casos nos llevan al mismo fenómeno, al desconocimiento y abandono por parte de la población acerca de este recinto. Este fenómeno llegó al

punto donde la nueva población de la zona ignoraba la alguna vez existente hacienda y que por donde caminaban diariamente o pasaban en su automóvil, a unos cuantos metros, se encontraba ese recinto “abandonado” y atrapado en el tiempo, un principal ejemplo de este fenómeno es el siguiente testimonio:

Erika Ramírez.

- **Edad: 38 años.**
- **Llegó a La Joya en el año 1994.**

“Estudiaba en la primaria de La Joya (Escuela primaria Guadalupe Victoria ubicada en la colonia Ejido La Joya.), *pasábamos por una finca que está atrás de la hacienda, pero en ese entonces ni sabía que ahí había una hacienda, sólo íbamos por el camino para salir a donde ahorita es el Blvd. Aristóteles, y desde ahí se miraban unos muros entre tanta hierba, pero ni nosotros cuando íbamos solos a la escuela, ni cuando íbamos con mis papás a la Ermita nos sabían decir que era ahí. Ya hasta después que se empezaron a escuchar rumores de que cerca del Ejido había una hacienda, pero en ese entonces era más un mito”-*

El abandono de este recinto concluyó con uno de los últimos testigos de La Joya hacendataria y que este suceso provocaría a su vez que la existencia de este recinto durante un tiempo fuera para algunos un hecho real y verdadero, mientras que para la mayoría no sería más que una leyenda o un mito.

Fue en 2021 cuando la Ex Hacienda volvió a abrir sus puertas como casa de eventos. (Haciendas de México, s. f.). Gracias a la inversión y restauración realizadas por el actual propietario Guillermo Padilla, se logró la conservación del inmueble, así como de una parte importante de la historia de la zona.

El abandono en su tiempo de la Hacienda no solo significó la pérdida física y simbólica de un espacio central en lo que alguna vez fue la vida social de la zona, sino que anticipó un patrón más amplio de cambios. Mientras la antigua hacienda se perdía en el tiempo y memoria de muchos, el ejido comenzaba a enfrentar cambios que con el tiempo irían siendo más drásticos, todo derivado de las nuevas dinámicas económicas, urbanas y políticas. Así el abandono en los años setenta de la hacienda, también implicó el inicio de la decadencia prolongada del ejido, donde ambos fenómenos y todos los demás que vive la zona no deben de entenderse como procesos aislados, sino como procesos sucesivos donde la vida agrícola da paso a nuevas organizaciones y formas de ocupación y uso de suelo.

Actualmente aún existen ejidatarios en La Joya, en su mayoría descendientes directos de los primeros beneficiarios de la dotación ejidal. Sin embargo, la presencia de ellos, con el paso del tiempo, es cada vez es más reducida. Los ejidatarios que aún prevalecen pueden considerarse sobrevivientes de una serie de procesos políticos, sociales y económicos que han transformado el territorio: entre

ellos, la globalización, la presión del mercado inmobiliario y, sobre todo, el avance descontrolado de la mancha urbana.

Todos los factores mencionados, propiciaron que muchos ejidatarios o sus herederos optaran por vender sus tierras, mientras que aquellos que aún las conservan, ya no las trabajan con fines agrícolas a excepción de unos pocos casos específicos. De este modo, el ejido perdió su función productiva y social, convirtiéndose más en una reserva de tierras que un espacio de propiedad social agrícola.

La Joya Ejidal, en la actualidad atraviesa un proceso de agonía parecido al que en su momento vivió La Joya hacendataria. Ambas etapas, separadas por décadas, pero unidas por dinámicas tan cambiantes, que marcan el fin de modelos territoriales para darle paso al otro. En este caso, la desaparición paulatina del ejido abre el camino al acelerado crecimiento de la mancha urbana que ha sufrido la zona, durante los últimos casi cuarenta años, provocando no solo cambios en el paisaje, sino también la memoria, la identidad y el día a día de quienes la habitan.

III- “GIGANTES DE AGUA”

Para La Joya hacendataria y La Joya ejidal, la agricultura y actividades ganaderas fueron esenciales para el desarrollo económico de la zona, por lo que crear cuerpos de agua cercanos a las áreas de trabajo era algo fundamental para poder desarrollar este tipo de tareas no solo en las épocas de temporal.

Para el óptimo desarrollo de las principales actividades ya mencionadas, La Joya llegó a contar con diversas presas y represas dispersas en algunas zonas del polígono. Actualmente, son limitadas las presas que aún quedan en la zona, pero sobresalen dos debido a su tamaño y ubicación, conocidas por la población de la zona como “Presas de La Joya”, ubicadas cerca del Boulevard Aristóteles y la colonia Ejido La Joya. Con base en testimonios, la creación de estos dos inmensos cuerpos de agua fue tarea de la Hacienda La Joya, utilizando como mano de obra a los habitantes de la zona. Se desconoce una fecha exacta de la creación de las estructuras mencionadas, además del dueño en turno de la Hacienda que mandó a su construcción, pero el motivo y objetivo es claro: satisfacer las necesidades de riego que tenía la Hacienda durante épocas del año en que la lluvia era escasa o nula. Ocasionando que las tierras cercanas a estos cuerpos de agua dejaran de ser de temporal a riego.

Una de las fuentes que nos brindan información acerca de estos cuerpos de agua es el *Cuaderno de inventario de los bienes pertenecientes a la testamentaria de Don José Quijano,* del año 1809, donde se menciona lo siguiente (AHML SD-JTC-SUC-C.42-Exp. 8-1809):

Primeramente: La casa de la Hacienda se compone de una sala, recamara, cuarto de asistencia, comedor, cocina y despensa, toda de adobe, enjarradas por dentro de lodo; y blanqueadas las cuatro piezas primeras, como igualmente estas enladrillado y sin hormigón todos medios servibles. Además, más tres piezas, la una sirve de cochera, otra para encerrar aperos y la otra de troje o granero, las tres también de adobe, en buen estado y entran como las otras a precio.	350
Por un aventadero y una era, que están enfrente de la casa.	50
Por una noria de a caballo, que también está junto a la casa, adornada de calicanto con una pila de 24 varas su bóveda para reunir agua […]	300
Por una presa nombrada de nombre **San Lorenzo**, toda de calicanto, con 106 varas de largo […]	780
Por otra presa nombrada **Santa Teresa**, con 252 varas de largo toda de calicanto […]	4,000
Por otra presita o reten de agua con tres refuerzos de calicanto nombrada de la Barranca, la que a precio en 100 pesos	100
Por otra noria, arriba de la hacienda además con pila de 54 varas de largo.	130
TOTAL	5,710 pesos

Fuente:(AHML SD-JTC-SUC-C.42-Exp. 8-1809)

Este censo nos brinda un pequeño aproximado de la antigüedad de estos gigantes de agua, ya que el documento data de 1809, demostrando la existencia de estas para esa fecha, además de confirmar la existencia de cuerpos de agua que, con el crecimiento de la zona urbana, han desaparecido.

Es importante mencionar el rescate que se hace de los nombres de los dos cuerpos lacustres principales de Las Joyas, Santa Teresa y San Lorenzo, nombres que el tiempo ha borrado con el pasar de los años.

La búsqueda de testimonios que nos hablen acerca del origen de las dos grandes presas de La Joya es una tarea complicada debido a la distancia en cuestión de tiempo que hay entre ese suceso y la actualidad, sin embargo en este capítulo los entrevistados Doña Sofía y Don Marcos nos brindaron un punto de vista muy importante por la dependencia que llegaron a tener debido a su profesión (trabajadores del campo), ya que las presas llegaron a ser totalmente necesarias para el desarrollo de sus actividades económicas y la producción de sus propios alimentos.

Don Marcos.

- **Edad: 68 años.**

- **Nació en La Joya. (68 años viviendo en La Joya)**
-

“Se le echaba tierra a donde iba a ser la presa, y le ponían agua, para después apretarla con “mazos” de madera; ahora les dicen pisones, pero antes era de madera y a puros golpes aplanaban la tierra. Dicen que pasaba en la tarde el que mandaba en la hacienda, arriba de un caballo, y si las pisadas del caballo se marcaban, hacían que los trabajadores volvieran a aplanar la tierra. Dicen que hasta hubo veces que acababan de madrugada; eran trabajos muy duros.

Con canastas los trabajadores se cargaban la tierra y la vaciaban en la zona donde iban a realizar la presa. Se elaboró la presa por capas; se echaba una capa de tierra, se compactaba y luego otra capa de tierra, para que quedara bien compactada y retuviera mejor el agua”.

Don Marcos además nos comentó que, debido a la falta de concreto en esa época, las compuertas de la presa se realizaron en base a piedra jal, que combinaban con agua, lo que generaba una reacción que permitía una mejor trabajabilidad y que, combinada con arena, da como resultado un material con similitudes al cemento con las que se unía la mampostería y a esta unión se le conocía como calicanto.

Los cambios en las presas de La Joya han sido constantes. Aunque estos cuerpos de agua prevalezcan al paso del tiempo, no significa que no hayan sufrido cambios significativos en su estructura. Don Marcos nos comenta lo siguiente:

“Anteriormente, las presas contaban con tres compuertas; actualmente ya no queda ninguna, debido a que cuando se volvió a construir, las compuertas no fueron reconstruidas y en su lugar se pusieron llaves, para liberar agua cuando la presa tenía mucha agua.

Las compuertas antes eran tapadas con unas maderas anchas y largas. En las tablas se realizaba un agujero para poder poner una estaca y poder sacar agua de una manera controlada. Se quitaba la estaca cuando se quería sacar agua y cuando ya era suficiente, se ponía de nuevo.”

Las dos presas de La Joya son unas de las pocas sobrevivientes que llegaron a existir junto con una pequeña represa cerca de la comunidad del Refugio. Sin embargo, la calidad del agua es inutilizable para el consumo humano, ni para riego. Un punto para destacar recopilado de los testimonios es que el agua de las presas era usada en su mayoría por la población para actividades domésticas y no de consumo, el agua que se llegaba a consumir por los habitantes era recolectada en pozos. Actualmente muchos cuerpos de agua de la zona, no sólo las presas, se han secado o contaminado, debido, según las palabras de los habitantes, el aumento de población.

Durante el crecimiento de La Joya que se detonó por el cambio en el uso de suelo y la consecuente urbanización acelerada a partir los años noventa hasta la década

del 2010, se generaron impactos ambientales en la zona, como la tala de cerros, el desplazamiento de fauna y la desaparición de los cuerpos de agua Los habitantes actuales desconocen que el lugar donde ahora residen, hace unas décadas pudiera existir una represa. Un ejemplo de este fenómeno son muchos de los habitantes entrevistados residentes de las cercanías de la colonia Convive sobre la existencia de una represa que en algún momento existió en el territorio que hoy habitan.

CRISTÓBAL FALCÓN.

- **Edad (No mencionada)**
- **Llegó a La Joya en 1980**

"Si había como un laguito ahí cerca de Convive, pero mucho más chiquito que las presas de La Joya; sólo cuando llovía era cuando tenía agua; después se volvía a secar. Esa agua servía para que el ranchito que había ahí en Convive le diera de tomar a sus animales".

ALFREDO CRUZ MARTÍNEZ "DON ALFREDO".

- **Edad: 69 años**
- **Llegó a La Joya en 1981.**

Don Alfredo, originario de León, Guanajuato, nació y creció en la colonia Chapalita. A los 26 años se mudó a la zona de La Joya, pero el contacto con las presas de esta zona fue algo que tuvo desde muy temprana edad. Al respecto, él recordó:

"Recuerdo que cuando era niño mi papá nos traía a nadar aquí a la presa de Convive y la presa de La Joya. Estaba bien bonito, todas las familias de allá de San Juan Bosco, Vista Hermosa y Chapalita, de donde soy yo, veníamos a nadar, pero a la que más veníamos era a la de Convive. Esa presa estaba bien bonita el agua y bien cristalina, además de que estaba bien bonito el cerro, nada de casas. Pero la gente desmadró esa presa; aún puedes ver uno de los muros de la presa."

La presa de Convive que nos menciona Don Alfredo era la encargada de abastecer de agua a los pocos habitantes de Balcones de la Joya y sus cercanías, además de abastecer al criadero de toros que, a palabras del entrevistado: "*Ahí en Convive había un criadero de toros de un señor llamado Ramón Gutiérrez, además de que había muchas milpas que de ahí se regaban"*.

ELODIA SANCHEZ SANCHEZ "DOÑA ELODIA"

- **Edad: 69 años**
- **Llegó a vivir a La Joya en 1988.**

Doña Elodia, originaria de San Luis de la Paz, llegó a León a la edad de 10 años y se estableció junto con su familia en la colonia Piletas III. La búsqueda de poder

tener una vida independiente, junto con su esposo, la llevó a establecerse en La Joya debido a los bajos precios de los terrenos. Ella tuvo una relación muy cercana con los cuerpos de agua de la zona, debido a su papel como ama de casa y que muchas de sus actividades demandaban asistir a la presa o pozos por agua. Esto la llevó a prestar constante atención a la calidad del agua y su deterioro. A continuación, sus respuestas acerca de cómo era La Joya recién que llegó, especialmente en relación con la calidad de agua que había en las presas.

"*Recuerdo que la gente de San Juan Bosco se iba a pescar a las presas de La Joya, esas eran las primeras veces que supe el uso que se les daba a las presas. Cuando yo llegué a vivir aquí a La Joya, llegué a ir a algunos pozos por agua para tomar y hacer de comer.*

Donde ahorita es Puntas del Sol, la colonia, ahí abarcaba la presa de Convive, y más para allá, pegado al Bulevar Las Joyas, había un ranchito, un criadero de toros y otros animales; todo eso era de un señor llamado Ramón. Yo me iba a lavar a la presa de Convive; recuerdo que había un cerrito de pura tierra blanca, pero la gente, con tal de sacar dinero, llegaba hasta con botes y costales para sacar la tierra y venderla.

Por el año 96 vi que la presa ya no acumulaba agua, por lo mismo que la gente fue dañándola."

La creación de la colonia Convive para Doña Elodia fue un factor fundamental para la desaparición de la represa, además de ser un impacto a la flora y fauna de la zona, debido a los procesos constructivos llevados a cabo para la elaboración de la colonia, generando como efectos secundarios el daño al ecosistema de la zona y la desaparición del sitio de crianza de ganado del mencionado Ramón Gutiérrez.

Para entender de una manera más profunda los cambios que hubo en la zona, gracias a la creación de esta y otras colonias, se contactó con el Ing. Civil Jesús Salcedo, quien trabajó en el año 1995 en las obras de construcción de Convive.

ING. JOSÉ DE JESÚS SALCEDO.

- **Trabajó como contratista en la construcción de la actual colonia Convive.**
- **Los trabajos de obra fueron realizados en el año 1995.**

"Cuando trabajábamos ahí, la calle por la que pasábamos para llegar a la obra era la de las escuelas (Calle Balcón de los Pardillos*), que era la única, por decir calle, que llevaba ahí; a partir de donde terminaba la secundaria, ya era puro cerro. Pero a pesar de no pasar cerca, desde arriba, donde estábamos trabajando, se miraba esa represa desde ahí; nomás se veía ahí el espejo de agua y el muro que la contenía.*

El encargado de la construcción de la colonia Convive era el arquitecto Federico Logeb. Durante el 95, yo trabajé en la elaboración de las casas de la colonia Convive. Recuerdo que, antes de que decidieran hacer ese proyecto, ya estaba todo el presupuesto del municipio asignado para distintos proyectos en la ciudad, pero

debido a la crisis del 94' cambiaron todo y decidieron invertirlo en la creación de casas o calles empedradas en distintos puntos de la ciudad.

El gobierno municipal decidió cambiar de proyecto para el presupuesto, para impulsar la economía en la población, por lo que, en vez de contratar maquinaria, optábamos por contratar más obreros. Algo que sucedió al momento de elaborar las casas en la colonia de Convive fue que, si querías vivir ahí, podías trabajar como obrero y así disminuir el costo de la casa que en el futuro sería tuya. Mucha gente llegó a trabajar; organizamos dos turnos, uno en la mañana y otro en la tarde, para así poder contratar un poco de más personal.

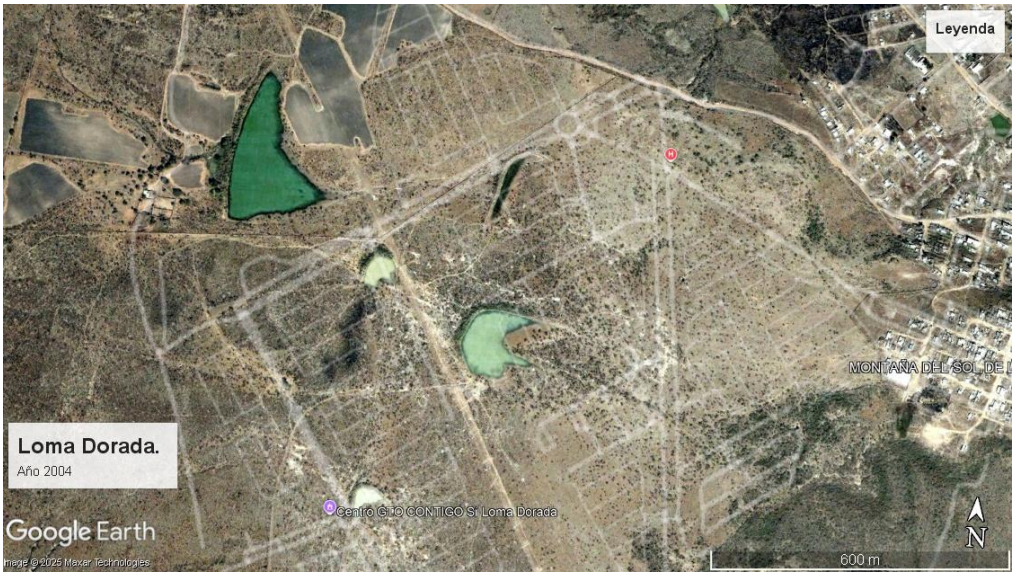
Había casos donde trabajaban hasta casi toda la familia en la obra: el papá, la mamá, las muchachas; hasta yo pienso que en esos años fue que se originaron las chalanas, ya que muchas mujeres, y de todas las edades, estaban trabajando en la obra.

En mi opinión, las medidas que optó el gobierno en ese entonces me parecieron muy bien; todas esas medidas apoyaron a que la gente pudiera trabajar, aunque, a pesar de la ayuda por parte del gobierno, aún hubo dificultades para las personas que llegaron a vivir ahí, ya que no tenían servicios de drenaje y eran puras fosas sépticas, entre otras cuestiones."

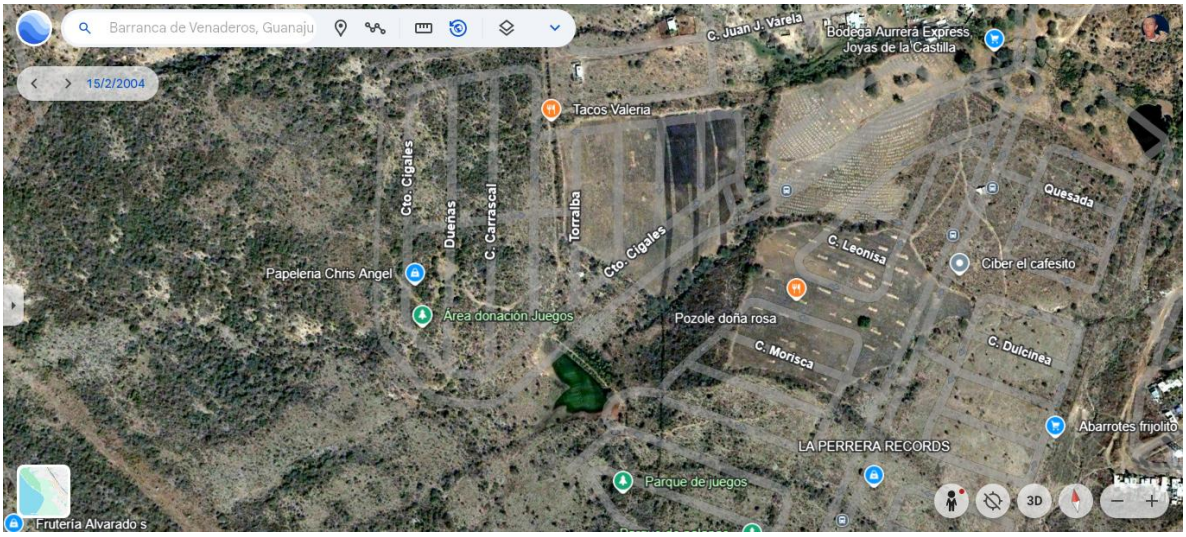
El testimonio del Ing. Salcedo nos da introducción a uno de los principales cambios que sufrió la zona a finales del siglo XX y la actualidad, el crecimiento urbano de Las Joyas.

El uso de imágenes históricas del software Google Earth Pro nos brinda certeza sobre las características y la ubicación que tuvieron los cuerpos de agua que existieron en la zona, como se presentan en las siguientes imágenes:

- **Cuerpos de Agua en lo que es hoy la colonia Loma Dorada.**



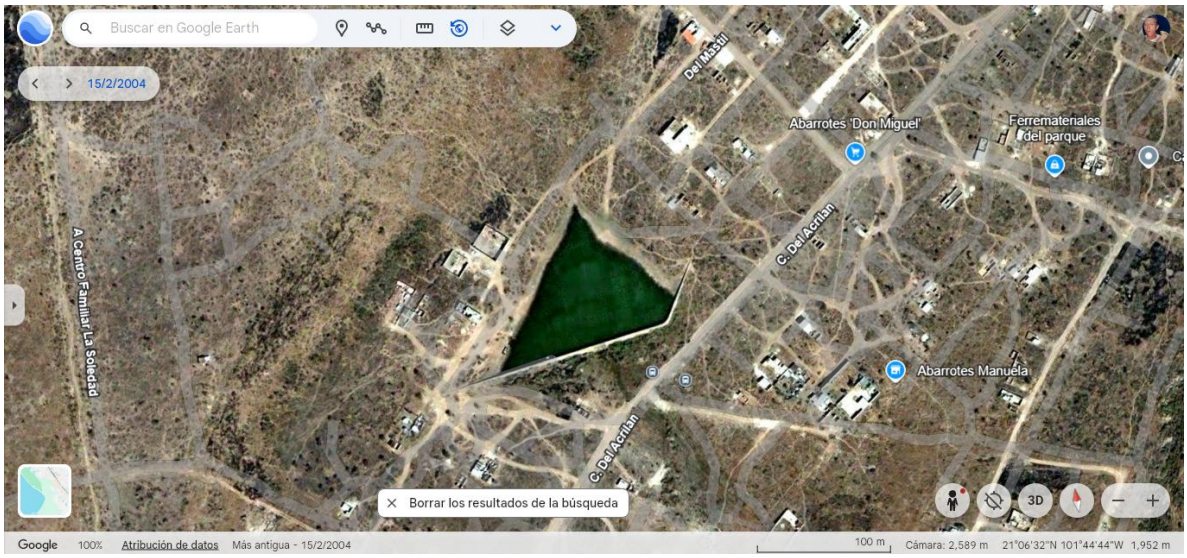
- *Google Earth. (2004). Imagen satelital de Loma Dorada, León, Guanajuato [Imagen satelital]. Google Earth Pro.*
- **Cuerpo de Agua en lo que es hoy la colonia Joyas de Castilla.**



Google Earth. (2004). Imagen satelital de Joyas de Castilla, León, Guanajuato [Imagen satelital]. Google Earth Pro.

- **Cuerpo de Agua en Barranca**:

Se tiene la hipótesis que es el mismo cuerpo de agua que se menciona en el documento citado al principio del capítulo, a pesar de aún existir, no ha sido exento de afectaciones y cambios por la creciente población en la zona.



Google Earth. (2004). Imagen satelital de Barranca de Venaderos, León, Guanajuato [Imagen satelital]. Google Earth Pro

Otros testimonios que nos ayudan a visualizar el deterioro de las presas de La Joya en relación con los fenómenos que se han abordado en este capítulo son los de Juan José Rojas y Juana Pérez, quienes declararon para TV4 "*Arrasa sequía con presas de la Joya" (TV4 Noticias, 2023).*

JUAN JOSÉ ROJAS:

"La gente se venía de día de campo, estamos hablando de hace como 20 años y pues era gente de Chapalita, San Juan Bosco, Echeveste y pues convivían con la familia sanamente. Ahora pues ya no vienen, no hay agua ni nada.

Somos unas personas inconscientes con el clima, yo me dedico a andar todo el día en la calle y he visto muchas personas tirando desechos y es esa misma contaminación lo que genera esto."

JUANA PÉREZ:

"Pues tiene años esta presa, de aquel lado hay otra que ya la acomodaron, pero no tiene casi agua tampoco, ¿De dónde les cae agua si no llueve? Antes te salías allá por la orilla, te metías a nadar donde no estaba tan hondo y hasta tu mamá te jalaba para que no te fueras tan lejos, sólo que ahora ya no se puede.

Agarrábamos agua para lavar, echabas tu tina y después ya nada más la sacabas, pero ahorita ya no. Te digo que era bien bonito todo esto, desde por allá sembraban garbanzo blanco, del Prieto y maíz colorado, pero ahorita ya no te dejan"

Las presas son el fiel reflejo del estado de la zona. La relación de la Joya con las presas, a interpretación de nosotros como autores y residentes de la zona, es de un espejo; conforme la zona fue creciendo con un énfasis agropecuario y ganadero, las presas siguieron el mismo comportamiento, pero tras el abandono de estas actividades y la llegada de más personas ajenas a la comunidad ejidal de La Joya, al igual que la hacienda, las presas perdieron su valor social dentro de la zona.

Los testimonios nos brindaron distintas perspectivas de cómo se miraban estos cuerpos de agua, visiones donde las presas eran esenciales para sus actividades económicas, hasta perspectivas donde sólo eran centros de diversión familiar.

El destino de los dos últimos gigantes de agua de La Joya (*La presa Santa Teresa y San Lorenzo*) es integrarse al proyecto de un parque metropolitano (Instituto Municipal de Planeación del Municipio de León, 2020). Sin embargo, pese a estar ya establecida su conservación por el IMPLAN, las labores para la restauración de estos cuerpos es una tarea que ni siquiera ha empezado por parte de las instituciones municipales y pobladores de la zona. Esta inacción deja en duda el rumbo de conservación que tendrán: si se trata de un proceso que resuelva de manera efectiva la dimensión ecológica, o permanecerá estancado en propuestas y planeaciones que no superen los escritorios ni los procesos burocráticos. Todos estos factores dejan incertidumbre sobre el tipo de futuro de conservación que tendrán estos dos últimos dos testigos de La Joya Hacendataria, La Joya Ejidal, y de la actual-futura Joya.

IV- LA JOYA CRÓNICA DE TRAGEDIAS

A lo largo de la historia, La Joya ha tenido eventos significativos que han complicado la situación en la zona y dejado secuelas, secuelas que, debido a la rutina y desconocimiento de los sucesos por parte de la población, son difíciles de visualizar e incluso invisibles.

- ***"INUNDACIÓN"***

Los cuerpos de agua han sido una fuente incalculable de beneficios a la población de la zona, como se ha visto en los anteriores capítulos, pero en puntos de la historia de la zona, estos cuerpos de agua, lejos de beneficiar a la población, resultaron contraproducentes para la misma, provocando afectaciones en la zona.

Durante la década de los 90´s, la cortina de una de las presas sería destruida por el desbordamiento de la misma, provocando daños en la zona. No se encontró registro en archivos de periódicos locales, pero para muchos habitantes de la zona que lo vivieron, el hecho sigue estando muy presente, debido a las afectaciones que tanto la tormenta como el desbordamiento de la presa causaron. Los entrevistados respecto a este tema mencionaron lo siguiente:

J. PEDRO MARTINEZ.

- **Edad: 60 años**
- **Llegó a vivir a La Joya en 1994.**

El señor Pedro llegó a vivir a La Joya, específicamente en la colonia Balcones de la Joya (**colonia ubicada a por lo menos dos kilómetros de distancia de las presas)** en 1994. Él llegó a vivir a la zona debido a la crisis del 94´, ya que su suegra les regaló el terreno donde actualmente habitan, instalándose en la zona con un tejaban hecho con lámina "negra" y como estructura unos cuantos polines de madera.

"*A mí no me tocó ver cómo estaba rota la presa, sólo recuerdo que esa noche, que era para amanecer un lunes, llovió toda la noche a un mismo ritmo, no dejaba de llover. Yo estuve toda la noche despierto, nada más esperando a que se nos cayera el tejaban, sólo veía cómo se movía. Recuerdo que nomás se despierta mi vieja en plena madrugada y me dice "¿Qué pasa?", solo le dije que nada y que se volviera a dormir.*

Esa vez, mucha gente se inundó; estábamos en el vil cerro muchas de las corrientes de agua pasaban por las casas.

Cuando amaneció, yo, como todos los días, me preparé para ir a trabajar; en ese entonces andaba trabajando en una obra a las afueras de la ciudad, por lo que me tenía que ir con mucho tiempo de anticipación. Salí a esperar el camión, a la esquina donde está y estaba la parada del camión; duré ahí un buen rato, hasta que un señor nos dijo que no iban a pasar los camiones porque el río ***(un río temporal que se ubica cruzando la calle Balcón de las Mariposas)*** *se había llevado el puente por donde pasaba el camión y que, si queríamos agarrarlo, teníamos que ir hasta ahí, porque hasta ahí andaban haciendo ruta y después se regresaban."*

ELODIA SANCHEZ SANCHEZ "DOÑA ELODIA"

- **Edad: 69 años**
- **Llegó a vivir a La Joya en 1988.**

"*Lo que ahorita es la presa de La Joya, de tanta agua, se reventó, y las casas que vivían cerca se inundó, en el año que pasó eso fue por ahí del 95. Reconstruyeron las casas y volvieron a hacer la presa. Cuando pasó eso, cambiaron de material las presas, ya que antes estaban hechas de puro adobe y de esos materiales naturales, y a lo que vi después las hicieron de cemento"*

ALFREDO CRUZ MARTINEZ "DON ALFREDO".

- **Edad: 69 años**
- **Llegó a La Joya en 1981.**

"Yo iba pasar por el río que atraviesa aquí la calle Balcones de la Joya, vi la cantidad de agua que llevaba el río y dije, sí paso, pero a la hora de entrar al río vi que el agua me llegaba a más arriba de las rodillas, me arrastró el agua varias calles, nomás que unas gentes me pasaron unos mecates y pude salir, pero sí inundó muchas casitas, bien humildes, pues en ese entonces todas eran puros jacales, todos éramos jodidos".

Se desconoce si sucesos de este tipo llegaron a acontecer con anterioridad en la zona, la falta información documentada, y la ausencia de relatos de este tipo en la memoria colectiva, hacen creer que este es un caso aislado y único, sin embargo, la zona debido a su topografía de llanada entre cerros actualmente sufre de inundaciones en algunas vialidades principales de acceso, tales como el Blvd. Aristóteles, por lo que sería totalmente lógico que la zona no haya vivido solo la tragedia relacionada con cuerpos de agua en los años 90´s.

- **"CRISTO NUESTRA PASCUA"**

La quema de la parroquia que se ubica en la colonia Balcones de la Joya es una de las tragedias que incluimos por su relevancia social y religiosa para quienes vivían en ese entonces en la zona, además de cómo la organización social llevó a la reconstrucción del mismo templo.

El suceso no fue abordado por periódicos locales a excepción del AM, que señaló lo ocurrido en una breve columna.

El incendio del templo de Balcones de la Joya ocurrió en la madrugada del miércoles 18 de marzo de 1998. El fuego consumió por completo el templo hecho de láminas de cartón y madera, dejando solo en pie un pilar donde estaba instalada la campana de la iglesia. Entre las pérdidas materiales se contabilizaron, 12 bancas de madera y una cruz grande y resultando como dañadas 50 bancas de fierro (Blanco & Contreras, 1998).

Este suceso destruyó la iglesia que tenía aproximadamente diez años sirviendo a los fieles. En el momento del incidente el sacerdote en turno es el párroco Francisco Andrade. De acuerdo con el testimonio de Víctor Manuel Duarte, encargado del coro, el padre José de la Torre en 1994 empezó a edificar la iglesia, pero la falta de dinero llevó a que se siguiera usando la iglesia de cartón y madera. (Blanco & Contreras, 1998)

La noticia del incendio del templo de Balcones de la Joya que fue cubierta por periodistas del periódico AM brinda un respaldo histórico a este suceso que para muchos locales ya no es más que una anécdota. Sin embargo, deja muchas incógnitas respecto al origen de este incidente, por lo que al igual que con los anteriores capítulos, se buscó directamente a personas que fueran afectadas por este suceso, para así conocer la perspectiva de cómo este hecho marcó a la zona.

ELODIA SANCHEZ SANCHEZ "DOÑA ELODIA"

- **Edad: 69 años**

Llegó a vivir a La Joya en 1988.

Doña Elodia a largo de toda su vida, debido a sus creencias religiosas, siempre tuvo una presencia y un servicio hacia la iglesia, por lo que su testimonio acerca de este suceso nos ayuda a poder documentar lo sucedido durante y después de la quema del templo de Balcones de la Joya "Cristo Nuestra Pascua".

"No recuerdo que año fue, pero se quemó un diecisiete de marzo, se quemó el templo, los bomberos le echaban agua, y la cruz de la iglesia quedó parada, después el padre Paco que estaba aquí en ese entonces, y el Padre Manuel la agarraron y la bajaron poco a poco y la acostaron en el suelo…… El padre Paco esa cruz la mandó a echar en vitrina y esa cruz se utilizaba para el viacrucis……Nuestro templo estaba dedicado a la Virgen de Guadalupe, desde que se quemó el templo, vino el señor obispo Guadalupe Martín Rábago y el declaró y dijo "Quisieron acabar con la iglesia, pero la iglesia resurgió de nuevo, por eso mismo este templo se va a llamar Cristo Nuestra Pascua""

La reconstrucción del templo de la colonia Balcones de la Joya, fue una tarea que unió a la comunidad, durante la entrevista Doña Elodia nos mencionó que muchas de las personas que trabajaron en la obra para la reconstrucción, fueron mujeres y algunos pocos hombres como voluntarios, ella nos comentó lo siguiente: *"Éramos casi todas mujeres las que trabajamos para hacer las primeras columnas del anterior templo, y algunos hombres que iban por su propia voluntad".*

En busca de poder conocer, las razones del incendio, y demás detalles acerca de este incidente, se contactó con el Párroco Francisco Andrade, sacerdote titular en esos años de toda La Joya, y que vivió de una manera directa el incendio y las consecuencias a corto y largo plazo. A continuación, se presenta el resultado de la entrevista:

PADRE FRANCISCO ANDRADE

- **Llegó a La Joya en 1996.**
- **Duró 25 años como párroco en Las Joyas.**

"*Había una familia de jóvenes a los que les decíamos ´Los Gatos´; eran unos jóvenes que estaban metidos en la drogadicción y uno de ellos estaba muy malo, por lo que yo logré conseguirle un médico. Fui por él en mi camioneta, y lo llevé a la parroquia para que ahí lo atendieran. Él lamentablemente fallece en mi camioneta; a mí me detiene la policía porque fallece en algo que es de mi propiedad, y después uno de los hermanos del fallecido, drogado, pensó que yo había matado a su hermano, por lo que decidió prenderle fuego al templo.*

En ese tiempo estaba hecho de polines y lámina de chapopote.

Lo único que quedó en pie fue la cruz. Todos los polines se desmoronaron, menos la cruz. Entonces fue un signo para nosotros, bonito, de fe, e incluso mejor la mandamos cubrir con otra cruz fuera para que no se fuera a deshacer.

Y la cubrimos con la otra cruz y por el frente le pusimos cristal para que se venerara como un signo de nuestro señor que quería permanecer allí. Y gracias a eso que lo incendiaron, pues hicimos el techo de lámina y lo hicimos más grande. Pero eso fue los gatos, los que así les decíamos a los chavitos, los que lo incendiaron. Hicimos procesiones, oraciones y la gente se ayudó a hacer un templo de lámina, aunque ya después también lo tumbaron, lo quitaron."

En respuesta a la pregunta: ¿Este hecho unió a la comunidad y la gente de Las Joyas, específicamente de Balcones de la Joya? El Padre Francisco respondió lo siguiente:

"Sí, porque no cooperaban para hacer el templo, por eso duró, pues de chapopote, no sé cuánto tiempo haya durado. Yo para eso acababa de llegar y ya cuando vieron que se incendió, pues le dije: "pues vamos, y ahora ya todos hay que cooperar", y se cooperaron.

Unos hasta nos regalaron ladrillos, ahí mismo nos hacían los ladrillos; aunque unos se desmoronaban, porque las mismas personas lo hacían ahí de balcones y con eso levantamos unas bardas y hasta una parte de la cimentación y ya todos se unieron en cooperación. Hasta fue el obispo y me acuerdo que esa vez para reinaugurar el templo hicimos tortas para mil personas, fue muchísima gente, unos amigos llevaron como unas diez parrillas y ahí hicieron unas tortas calentitas de chorizo, la Coca-Cola nos regaló dos mil cocas, una conferencia muy, muy bonita, pero que ya fue como un signo de que la gente se unió más y trabajó para construir el templo."

El templo de Balcones de la Joya, actualmente Parroquia Cristo Nuestra Pascua, celebra su fiesta patronal el domingo de pascua, como festejo al aniversario de su encomendación a Cristo en Pascua.

Tiempo después, el templo de lámina que había sido reconstruido dejó de utilizarse donde las celebraciones religiosas y otras actividades se trasladaron a un recinto colindante recién construido. Esta acción permitió el avance de la construcción del nuevo templo con otro tipo de infraestructura. Sin embargo, a casi treinta años de la quema del primer edifico, las obras de reconstrucción de la parroquia no han terminado, pues actualmente sigue pendiente la construcción de la losa para dar por concluida una de las etapas más importantes del proyecto.

Hoy en día, la cruz que se quemó en ese incendio, esta colgada en el altar principal de la parroquia, quedando como un recordatorio discreto de la historia del recinto y de la razón de su nombre, siendo oculta por la rutina y solo llamando la atención por su apariencia negra y agrietada, siendo estas cicatrices de aquel 18 de marzo de 1998.

V- LOS DOS MIL EN LA JOYA.

La llegada de un nuevo siglo trajo consigo la llegada de una serie de cambios en la zona. Un crecimiento acelerado y, en muchos casos, descontrolado estaba empezando a tener auge en La Joya. Sin embargo, antes de profundizar en este crecimiento urbano que se intensificó a partir de los años 2000, es importante retomar un suceso político que tuvo afectaciones no solo en esta zona, sino en todo el país: la reforma al artículo 27 de la Constitución en el año 1992 (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [CPEUM], 1992).

El 6 de enero de 1992, se hace oficial la reforma al artículo 27 de la Constitución, con su publicación en el Diario Oficial de la Federación. Esta modificación establece la finalización del reparto agrario iniciado por Cárdenas, además del establecimiento de la posibilidad de privatización de tierras por parte de los ejidatarios mediante la certificación de derechos agrarios, lo que permite la venta de tierras ejidales a terceros, si la comisión local ejidataria lo aprueba (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [CPEUM], 1992). Esto permitió la venta de las tierras del ejido, impulsando el crecimiento de la zona. Como resultado, durante la década de los noventa, Las Joyas experimentó un crecimiento exponencial. Sin embargo, en los últimos veinticinco años, este proceso se ha intensificado aún más, alcanzando un crecimiento igual o mayor, lo que ha generado la complicación y creación de problemas sociales. Para el análisis de estos fenómenos, el uso de imágenes satelitales resulta fundamental en este capítulo, ya que permiten observar cómo extensas áreas de uso agrícola se transformaron en colonias completas en un lapso de menos de diez años.

A continuación, se presenta una serie de imágenes que permite observar la evolución y crecimiento urbano de Las Joyas, a partir del año 2004.

- **COMPARACIÓN FOTOGRÁFICA DE LA JOYA EN EL AÑO 2004 Y 2025**



Google Earth. (2004). Imagen satelital de La Joya, León, Guanajuato [Imagen satelital]. oogle Earth Pro.



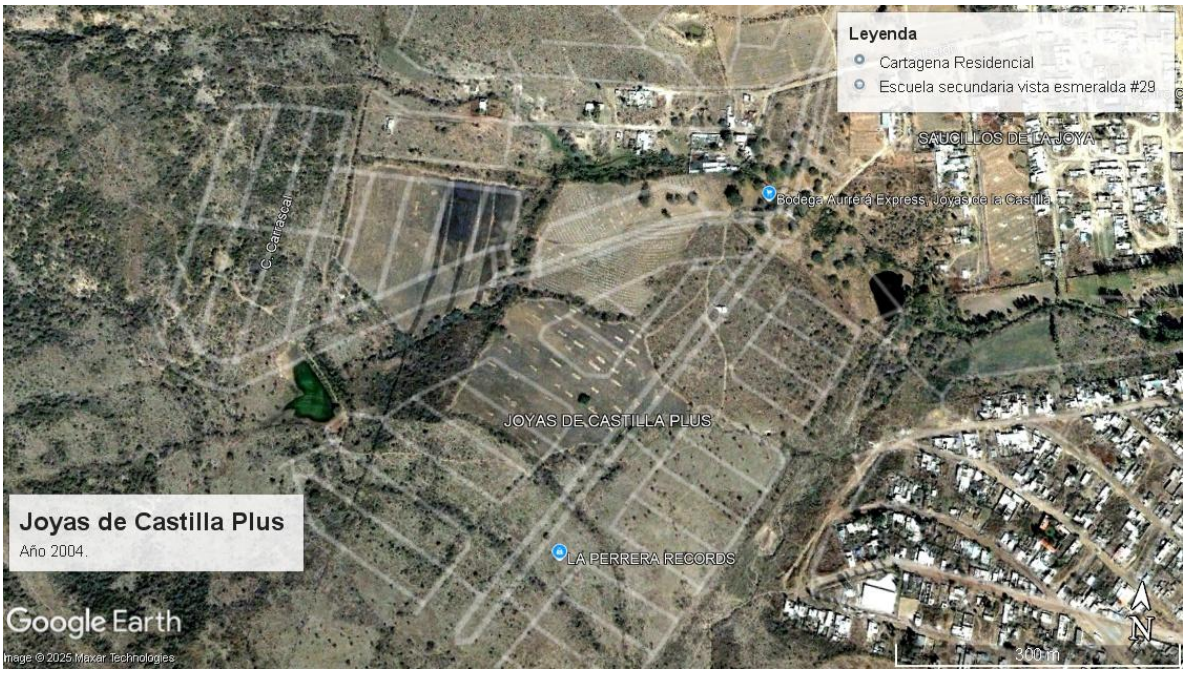
Google Earth. (2025). Imagen satelital de La Joya, León, Guanajuato [Imagen satelital]. Google Earth Pro.

A continuación, se presentarán imágenes de cómo eran colonias en específico, en cada año en particular, para poder demostrar de una manera más contrastante, los cambios en cada colonia.

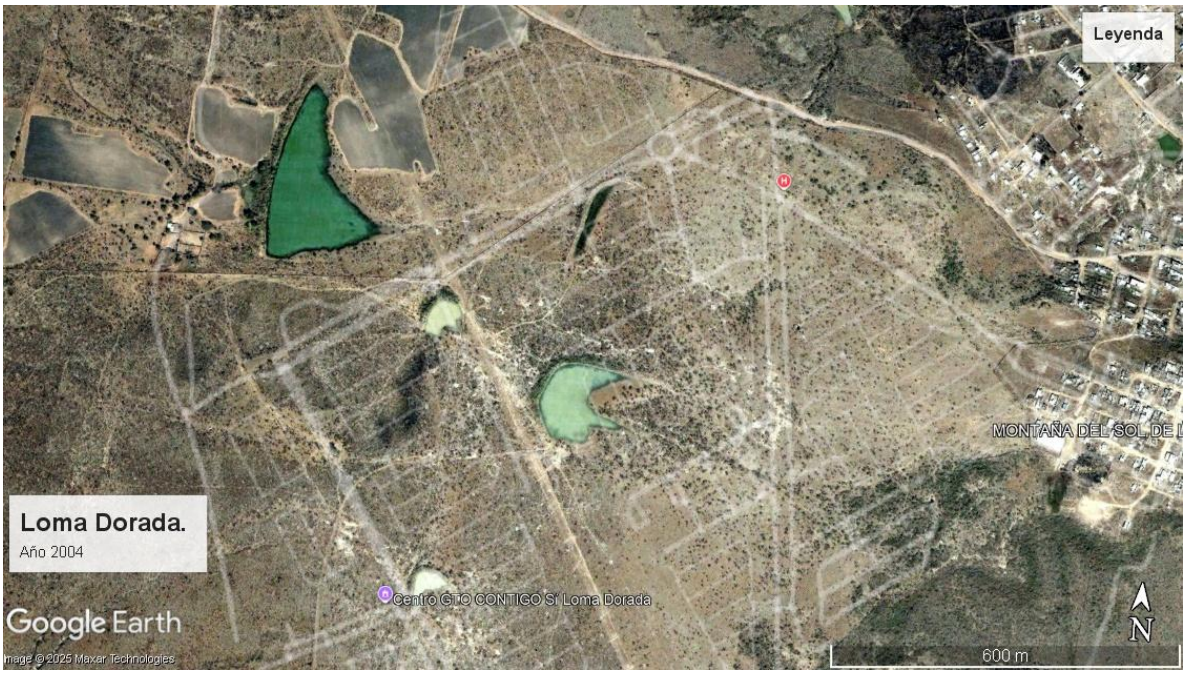
-El 2004 en La Joya-



Google Earth. (2004). Imagen satelital de Las Joyas, León, Guanajuato [Imagen satelital]. Google Earth Pro.



Google Earth. (2004). Imagen satelital de Joyas de Castilla Plus, León, Guanajuato [Imagen satelital]. Google Earth Pro.



Google Earth. (2004). Imagen satelital de Loma Dorada, León, Guanajuato [Imagen satelital]. Google Earth Pro.



Google Earth. (2004). Imagen satelital Vista Esmeralda, León, Guanajuato [Imagen satelital]. Google Earth Pro.

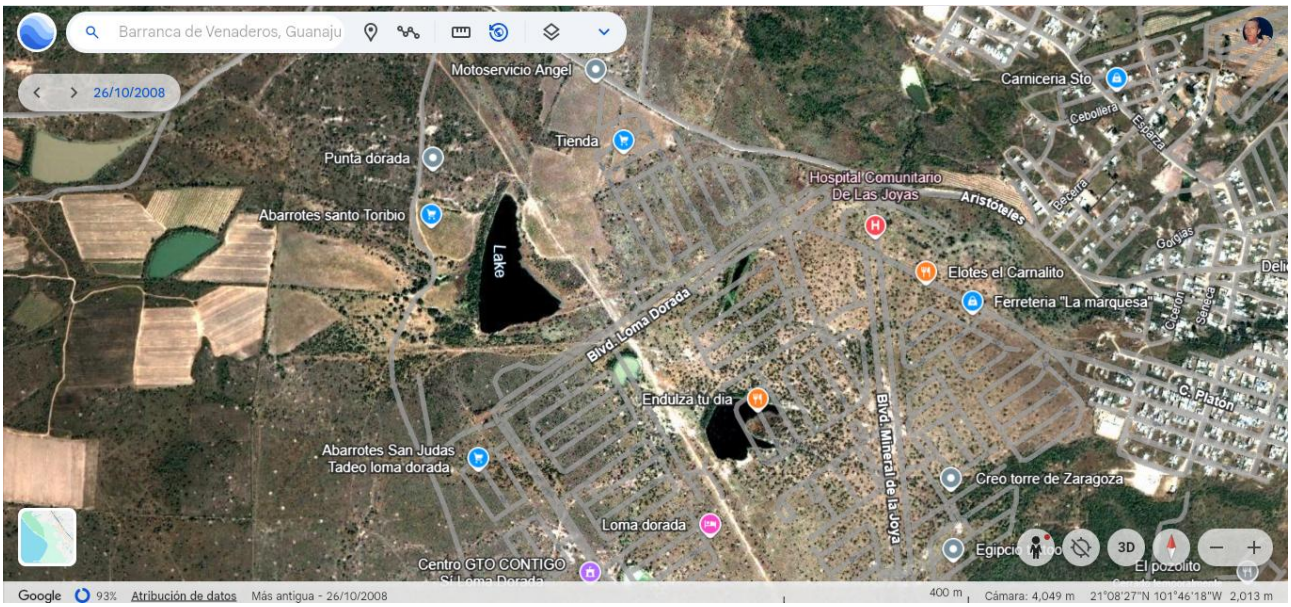
-El 2008 y 2009 en La Joya-



Google Earth. (2008). Imagen satelital de La Joya, León, Guanajuato [Imagen satelital]. Google Earth Pro.



Google Earth. (2008). Imagen satelital de Joyas de Castilla, León, Guanajuato [Imagen satelital]. Google Earth Pro.



Google Earth. (2008). Imagen satelital de Loma Dorada, León, Guanajuato [Imagen satelital]. Google Earth Pro.

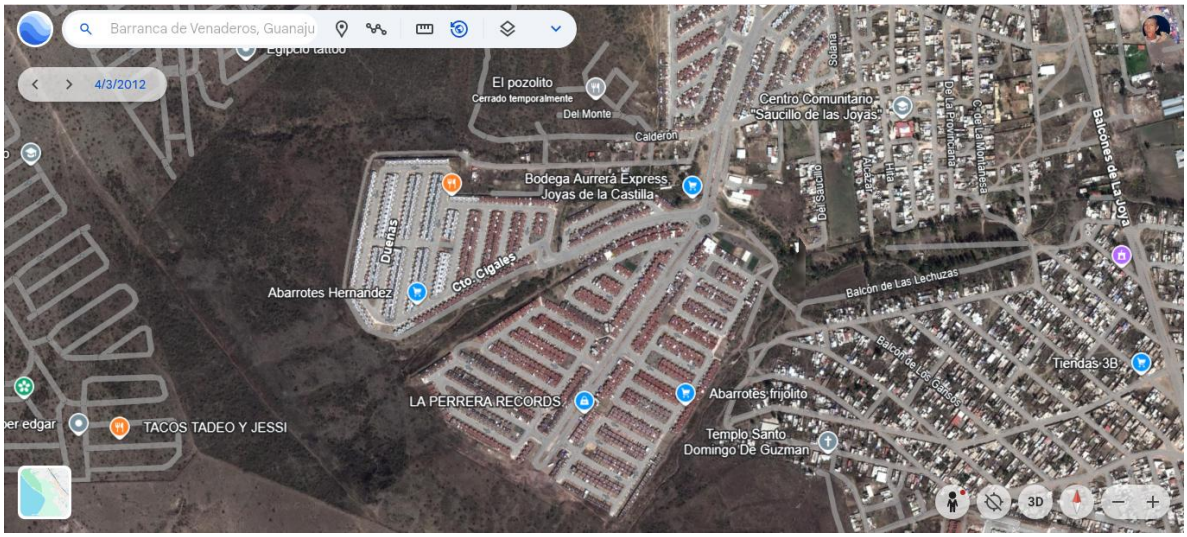


Google Earth. (2009). Imagen satelital de Vista Esmeralda, León, Guanajuato [Imagen satelital]. Google Earth Pro.

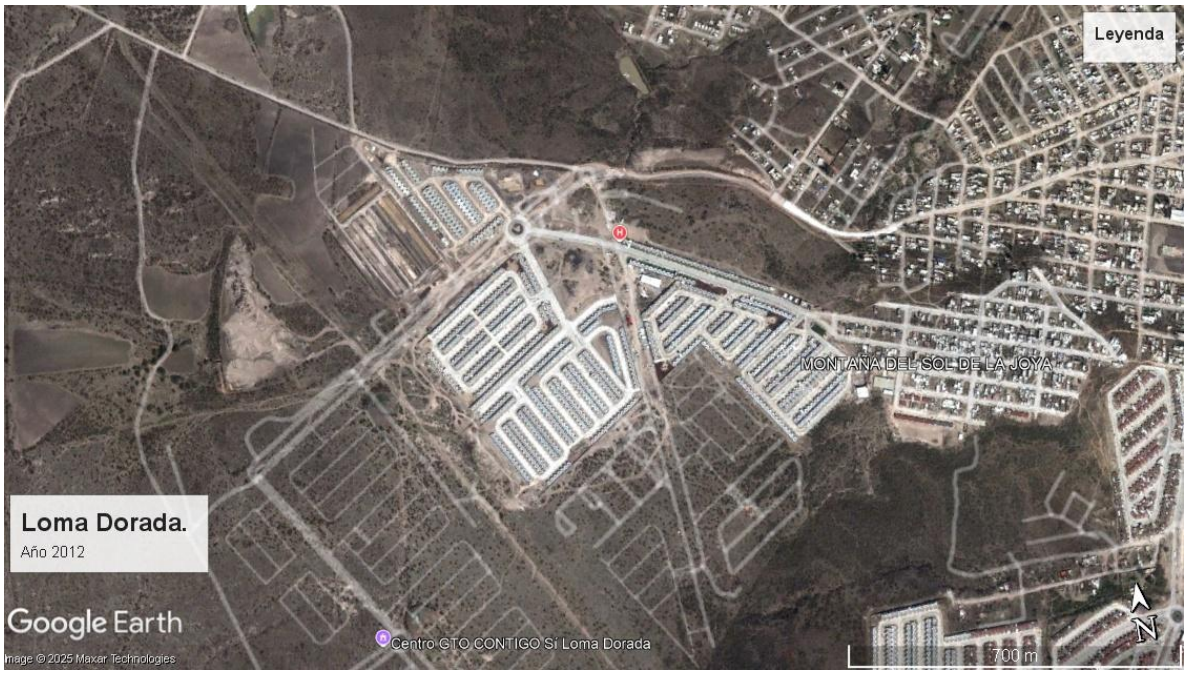
-El 2012 en La Joya-



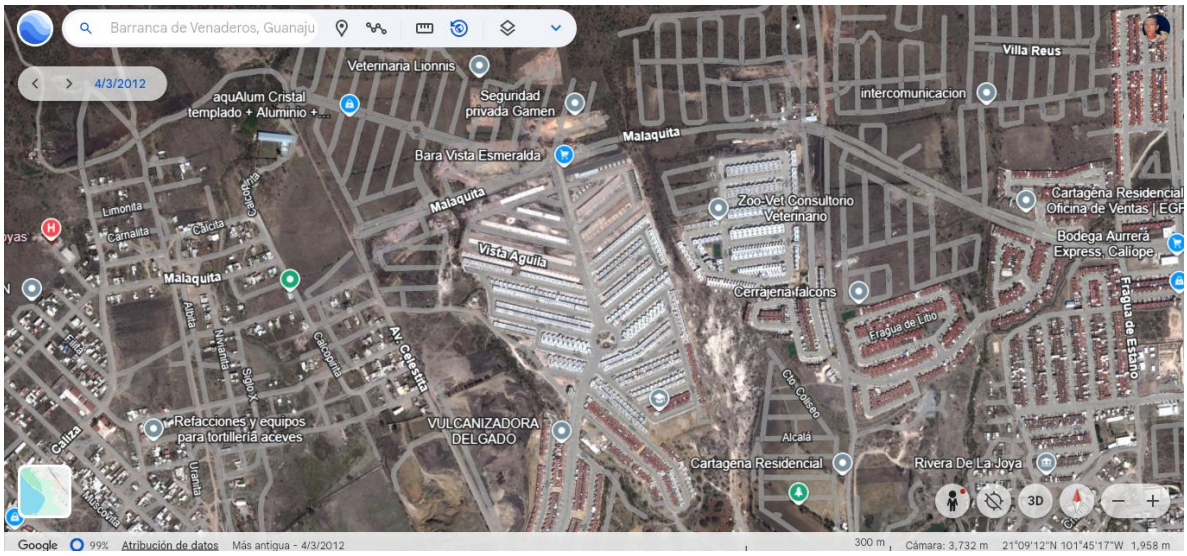
Google Earth. (2012). Imagen satelital de La Joya, León, Guanajuato [Imagen satelital]. Google Earth Pro.



Google Earth. (2012). Imagen satelital de Joyas de Castilla, León, Guanajuato [Imagen satelital]. Google Earth Pro.



Google Earth. (2012). Imagen satelital de Loma Dorada, León, Guanajuato [Imagen satelital]. Google Earth Pro.



Google Earth. (2012). Imagen satelital de Vista Esmeralda, León, Guanajuato [Imagen satelital]. Google Earth Pro.

-El 2025 en La Joya-



Google Earth. (2025). Imagen satelital de La Joya, León, Guanajuato [Imagen satelital]. Google Earth Pro.



Google Earth. (2025). Imagen satelital de Joyas de Castilla, León, Guanajuato [Imagen satelital]. Google Earth Pro



Google Earth. (2025). Imagen satelital de Loma Dorada, León, Guanajuato [Imagen satelital]. Google Earth Pro.



Google Earth. (2025). Imagen satelital de Vista Esmeralda, León, Guanajuato [Imagen satelital]. Google Earth Pro.

A pesar del crecimiento de la población en los años ochenta y noventa, para el año 2000 La Joya aún tenía una fuerte presencia de actividades agrícolas, además de diversos cuerpos de agua en toda la zona, para la satisfacción de dichas actividades. Con el tiempo,

tanto las zonas de actividad agrícola y muchos de los cuerpos de agua serían devorados por el crecimiento de la mancha urbana.

Con base en las imágenes satelitales anteriormente mostradas, es posible comprender que el crecimiento acelerado y desordenado en la zona ha sido factor fundamental para la complejidad social que enfrenta Las Joyas desde al menos hace cuarenta años. Esta complejidad se manifiesta en problemas que los habitantes enfrentan diariamente, tales como la dificultad de acceso al agua que tienen muchas colonias del polígono, la inseguridad y la pobreza. Estas condiciones no son hechos aislados, ni recientes, ya que estas y otras más problemáticas han estado presentes durante la historia de la zona, marcando así la vida cotidiana de la misma.

Por esta razón, la zona ha sido hogar de distintas luchas sociales para el mejoramiento de la zona; entre todas esas luchas, sobresale un nombre en específico que es el de Francisco Andrade, un párroco que, durante los veinticinco años de servicio religioso en la zona, provocó una serie de cambios y mejoras en Las Joyas, que trascienden lo religioso. Los relatos de aquellos habitantes que residen en la zona, y que tuvieron contacto con el Padre "Paco", hablan de no solo un líder religioso, sino de un líder social. Por estas razones se le realizó una entrevista, para conocer con mejor detalle su trabajo en la zona y el impacto en la misma.

PADRE FRANCISCO ANDRADE

- **Llegó a La Joya en 1996.**
- **Duró 25 años como párroco en Las Joyas.**

Al momento de la entrevista, se le realizó la pregunta de cómo fue y cómo era La Joya, con la que tenía que trabajar.

"Cuando yo tenía 31 años, yo estaba joven, hice un censo, el primer año que llegué, por todas Las joyas, todas, éramos exactamente 26 mil habitantes, ahorita ya son ciento y tantos mil. Fuimos de casa por casa, hicimos un estudio para hacer un plan de trabajo. Había muy poca estructura de construcción y de, ¿cómo le llamaríamos? Vial, ¿no? No había, pues, calles pavimentadas; estaba bien, nada más la entrada, pero estaba bien fea. La gente para entrar y salir de Las joyas duraba hasta, de entrada y salida, hasta tres horas, porque se hacía un embudo exactamente ahí a nivel de la presa, y a partir de la expansión de ese bulevar. En ese tiempo había mucha violencia. De hecho, cuando yo llegué, de una banda de ahí de balcones, se habían suicidado seis jóvenes, uno cada ocho días. Cuando yo llegué, se acababa de suicidar el último, y fui incluso a bendecirle su casa, porque decían que había, pues sí, cosas feas.

Yo recuerdo que el día que fui a bendecir ahí, estaba echando el agua bendita. Pero a partir de ahí ya no se suicidaron, sí seguían haciendo unos círculos de fuego como cuando se suicidaban, porque hubo como una psicosis colectiva, y había mucha tristeza por las muertes de esos jovencitos. Y entonces había mucha, yo creo, mucho pandillerismo.

Pero el ambiente era de mucha pobreza en todos los aspectos, y también culturales, de valores. Todavía empezamos a trabajar con otras religiones, y nos juntábamos los mormones, los evangelistas, y juntábamos a todos los partidos políticos, y ahí comíamos ahí en la parroquia, y empezamos a hacer proyectos a largo plazo, y miramos la necesidad de hacer algo, y fue cuando empezamos a hacer el primer anexo para drogadictos, y ya pasado el tiempo, ya teníamos cuatro anexos, teníamos tres comedores para la gente pobre, y nosotros los construimos grandes y bien.

Empezamos también a hacer una escuela para los niños pobres, y ya está funcionando. Los niños de tres años que ahorita ya son de secundarias, y sí aún se les dan de almorzar, de comer, llegan a las siete de la mañana. Otros de los proyectos que son fenomenales son los proyectos de la música, empezamos en balcones, hacía un grupo en La Joya, otros grupos, unas percusiones, otras cuerdas, y después se juntaban, tocaban bien feo, pero ya cambió un poquito.

Empezamos hace muchos años, era muy difícil, pero consultamos a los sacerdotes, porque empezaron a llegar más sacerdotes, porque al principio, yo era el cura de todas Las Joyas, llegué a celebrar un domingo hasta doce misas, y después empezaron a llegar más sacerdotes, y ya trabajamos en grupo, y se lograron cosas muy bonitas, muy buenas."

Con el crecimiento de la zona, la necesidad de centros educativos de calidad y de especialidad técnica, era cada vez más recurrente, una necesidad que el Padre Francisco y otras autoridades se constataron, y buscaron la creación un centro de este tipo, en específico un Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos del Instituto Politécnico Nacional, y que se presenta la creación de esta escuela en la zona, con el siguiente testimonio:

"*Un diputado de aquel tiempo, Ignacio Villafuerte, que era egresado del Politécnico, junto con otros como el Ing. Pedro Fuentes, Luci Gallegos, que también fue muy importante, y ellos me dijeron, padre, vamos a hacernos el poli para los chavos, y dije, pues órale, y empezamos a solicitar los terrenos, y le sacamos al gobernador la iniciativa, y él se movió, y creo que el más importante ahí fue Miguel Márquez, pero entre los promotores que a mí me empujaron a que lo jaláramos fue sobre todo Ignacio Villafuerte, que en ese tiempo era diputado y sigue siendo mi amigo, y todos ellos jalaron, convencieron de que se fuera el politécnico para allá, lo malo es que cuando llegó el politécnico, todos los que sacaban 10 en Las Joyas, nadie pasaba el examen, fue bien terrible, yo tuve que hablar con el director del Poli de México, para ver si nos ayudaban a hacer propedéuticos para que los chavos pasaran a los exámenes, y sí, empezamos en los templos, en las tres parroquias, empezamos a darles cursos propedéuticos, y sí, ya empezaron a pasar algunos de Las Joyas, pero fue bien difícil al principio, pero sí, y ellos fueron muy agradecidos los primeros años, me invitaron cada año, agradecidos porque habíamos sido los de la iniciativa de jalarlo, y me hicieron varios reconocimientos, delante de todos los estudiantes, y*

los primeros estudiantes sí se han de acordar de mí, de que fui un colaborador para llegar a este centro de estudio."

La importancia y relevancia social del padre Francisco Andrade es gigantesca, debido al trabajo en la zona durante sus años de servicios en la misma, y que muchos de sus proyectos que creó aún siguen funcionando. Sin embargo, el testimonio del Padre Francisco nos brinda una perspectiva de las problemáticas que tenía La Joya durante la década de 1990 y los primeros años del siglo XXI. Para el año 2025, esas problemáticas, lejos de solucionarse, solamente se han agravado. La Joya pasó de ser un asentamiento reducido por unas cuantas familias trabajadoras del campo a transformarse en Las Joyas, uno de los polígonos más extensos y conocidos de la ciudad de León.

VI- LAS JOYAS.

Las Joyas actualmente está integrada por más de cuarenta colonias *(AUGE, s.f.),* siendo uno de los polígonos más conocidos, por su complejidad económica, social y de seguridad de la ciudad de León, Guanajuato. Creando contrastes profundos, todo esto producto de todos los fenómenos que hemos abordado durante toda la investigación. Actualmente, basta con desplazarse unos pocos minutos en automóvil para transitar de espacios con cierta estabilidad a otros marcados por la acumulación de problemas sociales, económicos y urbanos, que persisten sin la atención suficiente por parte de las autoridades correspondientes.

Una de las principales fuentes para conocer la situación tan compleja de la zona en los últimos años es la asociación civil AUGE, una asociación que ha trabajado en la creación de proyectos sociales para el mejoramiento de la zona. Una de las tantas problemáticas que enfrenta la zona es el acceso a la salud, y el sitio web de la asociación civil nos brinda un contexto de la complejidad a la que se enfrentan quienes viven en Las Joyas. *(AUGE, s.f.)*:

"*El polígono cuenta con 3 Unidades de Atención Primaria de la Salud "UMAPS". Entre las tres reúnen los servicios de 10 Médicos, 4 Dentistas, 13 Enfermeras, 3 Psicólogos 3 Nutriólogos, 3 Trabajadoras sociales, 2 promotores en salud. El Modelo Integrador de Atención a la Salud (MIDAS) determina que por cada 1000 habitantes se requiere la presencia de 1 o 2 médicos. La población sin derechohabiencia servicios de salud en 2010 según el Censo de INEGI era de 22,824 personas. Esto significa que, con el personal presente en los centros de salud, se podía atender en el 2010 a menos del 50% de la población sin derechohabiencia, déficit que se agrava con el crecimiento de la población."*

Es de suma importancia señalar que, debido a la antigüedad de los censos mencionados en la cita anterior, la información que nos proporciona se encuentra desactualizada. Sin embargo, desde la experiencia directa de quienes habitamos la zona, es posible afirmar que, aunque los datos de ese censo están desactualizados, las condiciones de fondo no han cambiado. Si bien los espacios destinados a la atención médica por parte del Estado y particulares han aumentado al grado de que actualmente la zona cuenta con un hospital, dichos trabajos han sido insuficientes.

La realidad cotidiana evidencia que madres y padres de familia deben formarse antes de las siete de la mañana para obtener una ficha en un centro de salud y con riesgo a no alcanzar turno, lo que constituye una problemática más profunda de lo que se menciona en este medio, en la vida diaria de la comunidad.

La educación es un factor que, no sólo en Las Joyas, sino en todo México, sigue siendo un privilegio. Cuanto más alto sea el grado de estudios, más complejo es cursarlo. En la mayoría de la población de la zona, ya sea por elección o circunstancia, no tienen un grado mayor a la educación básica. De acuerdo con el sitio web de la asociación civil AUGE (s.f.), que cita al IMPLAN (2012) e INEGI (2010):

"*La escolaridad promedio de los habitantes de Las Joyas (de 15 años y más) es de 5.8 años, situación que denota la presencia de deserción escolar y rezago educativo. 5.8% de la población mayor de 15 años son analfabetas y 4% (455 personas) de entre 8 y 14 años no saben leer ni escribir. La deserción escolar aumenta conforme sube el grado escolar, de modo que 5.5% de los niños entre 6 y 11 años no acuden a la primaria, un 15.6% de los adolescentes (entre 12 y 14 años) no asisten a la secundaria y un 58.1% de los jóvenes entre 15 y 17 años no reciben educación."*

El fenómeno observado en el sector salud se reproduce de manera similar o igual en el ámbito de la educación. Si bien se han registrado avances de acceso a la educación para la población de Las Joyas, los sistemas y las instituciones educativas continúan presentando deficiencias estructurales que requieren un trabajo amplio y constante para su mejora. Tanto la educación como la atención de la salud constituyen una de las tantas problemáticas que enfrenta la zona. A estas se les suman la inseguridad, el narcotráfico, el cobro de piso, la pobreza, la pobreza extrema, la negligencia en las infancias, la insuficiencia del servicio de transporte público, la existencia de zonas sin acceso a servicios básicos y los altos niveles de contaminación; todo esto son unos cuantos de todo lo que conforma el mundo de problemas que los habitantes enfrentan de manera cotidiana.

Todos los problemas a que se enfrenta la zona han propiciado la intervención de diversos proyectos sociales, tanto de iniciativa privada como gubernamental, tales como el trabajo del Párroco Francisco Andrade. En este contexto, la asociación civil AUGE (Autogestión y Educación Comunitaria, A.C.) ha tenido un papel relevante en la transformación de la zona en los últimos diez años. A lo largo de una década, la asociación ha creado acciones y proyectos enfocados al fortalecimiento del tejido social y la mejora de las condiciones de vida de quienes participan. Entre estas iniciativas, destacan los siguientes grupos:

- Grupos de apoyo escolar para niñas y niños.
- Propedéuticos para el examen de ingreso a la preparatoria.
- Preparatoria abierta.
- Biblioteca móvil.
- Orquesta Sinfónica Juvenil e Infantil SONAR

- La creación del parque Bosque La Olla, en colaboración con el gobierno municipal.

Todas estas acciones han contribuido de manera significativa al bienestar de cientos de habitantes de la zona y sus alrededores.

Con el fin de profundizar en el trabajo de la Asociación Civil AUGE, se entrevistó al Lic. David Herrerías, fundador y directivo de la asociación, así como al Dr. Juan Manuel López García director de la orquesta SONAR Las Joyas durante 2015-2020. A continuación, se presentan sus aportaciones y reflexiones:

DR. JUAN MANUEL GARCÍA.

- **Director de la Orquesta SONAR Las Joyas durante los años 2015-2020.**

Originario de la Ciudad de México y criándose en la ciudad de León, Guanajuato, a partir del contacto con el Lic. David Herrerías se incorpora al recién creado proyecto de SONAR Las Joyas.

En la siguiente entrevista nos relata cómo fue la experiencia en el proyecto, desde sus primeros acercamientos con la zona hasta su papel como director de SONAR Las Joyas.

"*Se me hacía un ambiente muy conocido. Yo crecí en Las Arboledas, aquí en León, y en los años noventa Las Arboledas podrían decirse que eran Las Joyas de los dos mil. Tenían los mismos problemas: pandillas, drogas, violencia, calles sin pavimentar y dificultades en el acceso a servicios públicos. Cuando llegué a Las Joyas, no fue un ambiente que no conociera. Fue ver lo que yo miraba de niño.*

Había muchas problemáticas sociales, pero la primera que se me viene a la mente es la desintegración familiar. No podría decir que, en la mayoría de los casos, pero sí en un porcentaje más alto del que uno pensaría. Otro problema que se notaba eran las posibilidades económicas de las familias, que eran holgadas, y que creaban un problema dentro de los usuarios de la orquesta. La movilidad es otro problema que siempre me llamó la atención, de cómo para moverte dentro de la misma zona de un punto a otro debías pasar por una odisea. De hecho, por eso mismo se decidió hacer el transporte de la orquesta para poder facilitar la movilidad de los alumnos."

Se le preguntó acerca de las problemáticas y complejidades que influían en el proyecto y la eficacia del mismo, a lo que respondió lo siguiente:

"Creo que estas condiciones que mencioné, no sé si realmente afectaron al proyecto. En el sentido ideal, uno puede decir que no haya desintegración familiar, que esa niña o niño no tuviera desatención de los padres, que hubiera recursos para mejorar la calidad de vida, o que la movilidad fuera más fructífera para que más niños pudieran llegar al proyecto, quién sabe. En el momento, estábamos viviendo un aquí y una ahora, estábamos trabajando con lo que se tenía, no estoy seguro que si no hubiera desintegración familiar en alumnos del programa, o si no hubiese carencias económicas, o si hubiera acceso a servicios básicos, yo hasta creo que al tener todo eso, el proyecto hubiera sido menos exitoso, hubiera menos participantes, menos entusiasmo de los alumnas y los alumnos, de cuando iban a

la orquesta, a ese desahogo mental de los otros problemas, desconozco que si gente que hubiera tenido más recursos, hubieran disfrutado todas las amenidades y cosas buenas que pueda dejar la música, pero sí, era deseable que todas las problemáticas que sufre la zona, fueran solucionadas, pero esas situaciones que debido a la diversidad económica y de pensamiento seguimos viviendo en un sistema así.

No sé si afectó o si esa escasez, hizo que los que formaban parte del programa fueran felices.

Creo que los proyectos de acercamiento cultural son reveladores, ya que alimentan otra cosa, algo muy importante en el desarrollo humano, no sé, como un tipo de esperanza de que uno puede cambiar lo que vive diariamente. Tengo que hacer el doble que una persona privilegiada en una zona del país, pero no sé, te dan ganas de hacerlo. Y a mí me pasó, yo no soy de Las Joyas, pero soy de las Arboledas; veía cuando estudiaba: yo tengo que echarle ganas, porque a lo mejor no salgo de aquí de las Arboledas, pero no era como un sentimiento de querer salir de las Arboledas, nada más, como la necesidad de conocer, no la necesidad de salir del lugar donde vives, sino la necesidad de conocer y saber más, y creo que este tipo de programas fomentan eso, esa necesidad de los jóvenes, esa necesidad de investigar de manera propia."

LIC. DAVID HERRERÍAS.

- **Directivo de la Asociación Civil AUGE.**

Originario de la Ciudad de México, el Lic. David Herrerías durante toda su vida se ha interesado y enfocado en diversas causas sociales que van desde zonas rurales de Puebla hasta la zona norte de León, Guanajuato.

AUGE (Autogestión y educación comunitaria A.C.) es una organización dedicada a la transformación social a través de la educación y la cultura en la zona de Las Joyas. En sus propias palabras, el Lic. David Herrerías comparte cómo ha evolucionado este proyecto en la zona.

"*Cuando empezamos con AUGE, empezamos en 2012, pero lo constituimos formalmente en 2014. En ese momento ya estábamos trabajando en Las Joyas. Empezamos con una visión que incluía la orquesta, que fue un proyecto que fue creciendo, y hoy la orquesta tiene un gran impacto. Lo interesante de AUGE es que no solo es la orquesta, sino que se vinculó a otros proyectos educativos y sociales. La orquesta ha sido solo una parte de un proceso más grande de transformación"*

Una vez que el proyecto fue introducido en la zona con el apoyo de las iglesias y los párrocos, una de las principales dificultades que enfrentó AUGE fue la falta de participación social. La colaboración con la comunidad es un punto crucial para la asociación, pero debido a la ausencia de incentivos y recompensas inmediatas, las cuales eran consideradas esenciales por algunas personas de la zona, optaron por no integrarse o incluso rechazar los proyectos y actividades.

"El tema de la participación en Las Joyas ha sido complicado, porque la historia política de la zona ha corrompido la idea de lo que debería ser la participación. Los partidos políticos lo manipulan, siempre prometiendo regalos, despensas, algo a cambio. Nosotros queríamos hacer las cosas de manera diferente."

A pesar de las fuertes dificultades que ha tenido la asociación, AUGE ha perdurado y generado un cambio positivo en la región.

"AUGE ha crecido mucho. En este momento somos 32 personas trabajando en los diferentes programas. Lo que comenzó como algo pequeño, ahora está mucho más estructurado. Tenemos varios programas de educación y de incidencia social. La orquesta sigue siendo el eje, pero hemos integrado otros proyectos que incluyen la educación primaria, la prepa de segunda oportunidad y muchos más.

No imaginaba que todo esto crecería de esta manera, y la verdad es que me sorprendió. Al principio, veíamos otras orquestas y decíamos 'algún día vamos a tocar así', pero nunca imaginé que el impacto sería tan grande. Creo que el trabajo de AUGE ha tenido mucho que ver con la participación de muchas personas que se han sumado con buena voluntad"

A pesar de los cientos de obstáculos, la visión y propósito de AUGE trasciende la participación inmediata: se trata de una apuesta por la transformación profunda de la zona. El contexto de Las Joyas, marcado por la violencia y la marginación, hace que este objetivo sea aún más desafiante; sin embargo, también se reconoce que hay señales de cambio y esperanza.

"La violencia en Las Joyas es un tema complejo y tiene muchos factores. Lo que se está viviendo es una descomposición social que no se va a resolver de la noche a la mañana. Pero al mismo tiempo, en la zona también se están generando cambios. Hay un proceso de mejora, aunque la violencia siga siendo una realidad presente"

Mi esperanza es que, poco a poco, podamos construir un territorio donde la gente diga: 'Qué bueno que vivimos aquí'. Las Joyas es un territorio inacabado, con muchas áreas aún no construidas, lo que permite pensar en la posibilidad de mejorar los espacios públicos. Estoy convencido de que podemos cambiar la zona"

Otras iniciativas sociales.

Además de AUGE, existen otros proyectos que también han dejado una huella de cambio importante en Las Joyas; entre los que destacan son los proyectos que quedaron establecidos con el párroco Francisco Andrade. Hoy en día, muchos de esos proyectos siguen en pie y a cargo de la Parroquia Cristo Nuestra Pascua.

La Parroquia Cristo Nuestra Pascua, que se encuentra en la colonia Balcones de la Joya, durante años se ha encargado de entregar alimentos, de lunes a viernes, y de una forma totalmente gratuita para personas en situaciones vulnerables. Además de instalar otros dos comedores en las colonias Joyas de Castilla y Lomas del Sol III, donde se realiza la misma tarea. Los comedores no son el único proyecto social con el que cuenta la parroquia; "La escuelita", como es conocida popularmente, es un proyecto que se encarga de cuidar a niños durante el tiempo que no están en la

escuela. Este proyecto cuenta con dos turnos, vespertino y matutino, para aquellos niños que están en la escuela en turno matutino y vespertino.

El gobierno municipal, además, durante sus distintas administraciones ha llegado a realizar distintos proyectos que buscan la creación y desarrollo de nuevas habilidades para la población, creando centros sociales que tienen talleres sin costo o a costo accesible para la población. Algunos de esos centros son los siguientes:

- CENTRO CONTIGO SÍ- BALCONES DE LA JOYA.
- PLAZA DE LA CIUDADANÍA EFRAIN HUERTA- LA SOLEDAD.
- MÓDULO CODE LAS JOYAS- BALCONES DE LA JOYA.
- PARQUE BOSQUE LA OLLA.
- FUNDACIÓN PRO-NIÑO LEONES.
- ESCUELA CONCEPCIÓN TORRES LANDA.

A pesar de los diversos apoyos gubernamentales y privados que hay en algunas zonas del polígono, las dificultades para la población de La Joya siguen siendo una realidad diaria. Por ello, al igual que en diversas zonas de la ciudad de León, la atención y resolución de estas problemáticas no sólo resultan urgentes, sino absolutamente necesarias, hoy como lo han sido siempre.

La complejidad que siempre ha caracterizado a la zona genera un futuro de incertidumbre en la misma, donde el crecimiento, ahora siendo protagonistas los complejos habitacionales verticales, además del crecimiento de la delincuencia, traen consigo una serie de desafíos que generan entre muchos de los habitantes una pregunta constante: *¿Qué va a pasar?* Es un pensamiento recurrente entre quienes vivimos en Las Joyas, al observar cómo estas dificultades, lejos de resolverse, se agravan más y más con el paso del tiempo.

Las soluciones a todas las problemáticas de la zona son igual de complejas que los mismos problemas a resolver. Sin embargo, el rumbo de la zona aún no está definido, por lo que el trabajo individual y colectivo podrían ser decisivos para definir el nuevo rumbo de la zona.

VII- DATOS COMPLEMENTARIOS.

Datos Generales.

INFORMACIÓN.	FUENTE.
72,459 habitantes.	*INEGI, Censo Poblacional y Vivienda, 2020.*
16,096 viviendas particulares habitadas.	*INEGI, Censo Poblacional y Vivienda, 2020.*
2,379 viviendas particulares deshabitadas.	*INEGI, Censo Poblacional y Vivienda, 2020.*
28% De los habitantes no tienen derechohabiencia a servicios de salud.	*INEGI, Censo Poblacional y Vivienda, 2020.*
47% niños en edad preescolar no asisten a la escuela.	*INEGI, Censo Poblacional y Vivienda, 2020.*
7% niños en edad primaria no asisten a la escuela.	*INEGI, Censo Poblacional y Vivienda, 2020.*
17% jóvenes en edad secundaria y 52% jóvenes en edad bachillerato no asisten a la escuela.	*INEGI, Censo Poblacional y Vivienda, 2020.*
2,488 viviendas no tienen agua dentro de la vivienda.	*INEGI, Censo Poblacional y Vivienda, 2020.*
267 viviendas no tienen drenaje.	*INEGI, Censo Poblacional y Vivienda, 2020.*
99 viviendas no tienen electricidad.	*INEGI, Censo Poblacional y Vivienda, 2020.*
765 viviendas tienen un solo cuarto.	*INEGI, Censo Poblacional y Vivienda, 2020.*
694 viviendas tienen piso de tierra.	*INEGI, Censo Poblacional y Vivienda, 2020.*

	2010	2020
Viviendas deshabitadas.	19.3%	14.3%
Viviendas con un cuarto.	8.9%	4.6%
Viviendas con piso de tierra.	9%	4.2%
Viviendas sin agua.	28.6%	15%
Viviendas sin drenaje.	11%	1.6%
Viviendas sin electricidad.	3.1%	0.3%
Niñas que no van a preescolar.	57.9%	46.7%
Niños que no van a primaria.	6.0%	7.1%
Jóvenes que no van a secundaria.	16.9%	17.1%

Jóvenes que no van a Bachillerato.	58.7%	51.6%
Viviendas con Internet.	3.1%	37%
Viviendas con Computadora.	7.9%	21.5%
Población analfabeta.	7.3%	5.2%
Población desocupada.	5.9%	2.4%
Población sin derechohabiencia.	34.4%	27.8%
Población económicamente activa.	39.6%	49.5%
Viviendas con refrigerador.	79.6%	87.4%
Viviendas con lavadora.	74.2%	76.6%
Fuente: *Cálculos del IMPLAN con datos de los Censos de Población y Vivienda 2010 y 2020.*		

1. EDUCACIÓN

EDUCACIÓN PREESCOLAR.	
De acuerdo al informe de Polígonos de Desarrollo del IMPLAN que cita al Catálogo Educativo Oficial (CEO), con información del 2019, hay 151 aulas en usos y una capacidad de matrícula de 4,433 alumnos de preescolar.	
Población de 3 a 5 años que no asisten a la escuela.	
2010	**2020**
2423	2226
• Fuente: *INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020 Secretaría de Educación de Guanajuato, 2019*	

El polígono de Las Joyas. de acuerdo con el IMPLAN, cuenta con las siguientes escuelas preescolares (Polígonos de desarrollo, s. f.):

NUM.	NOMBRE	MATRICULA.
1	Alfred Adler	233
2	Matilde P. Montoya	178
3	Catalina Derzel	245
4	Feliciano Peña	162
5	Eduardo Lizalde	302
6	Emiliano Zapata	132
7	Salvador Díaz Miron	161
8	Juan Amos Comenio	208
9	Escuela de Eduacion Prescolar	0
10	Jaime Sabines Gutiérrez	185
11	Juan José de los Reyes Martínez	113
12	Emiliano Zapata	89

13	Libertad y Creatividad, Institución de Educación Prescolar	113
14	Jardín de Niños Jaime Torres Bodet	74
15	Adolfo López Mateos	38
16	Raúl Bolaños Martínez-	311
17	Juegos Educativos	31
18	Jardín de Niños Rafael Ramírez Castañeda	251
19	Peter Paul Rubens	30
20	Peter Paul Rubens	0
21	Ignacio García Téllez	210
22	Candido Navarro	152
23	Vigotzky	34
24	Vigotzky	30
25	Rita Ferrini Rios	210
26	Escuela Eduacion Escolar	0
27	María Elena Zapata Márquez	277
28	Laura Elena Arce Cevazos	215
29	Concepcion Torres Landa	75
30	Dolores Correa Zapata	179
31	Ma. Guadalupe Araiza Godínez	128
32	Instituto Irena Sendler-	67

Fuente:

- *Polígonos de desarrollo (Presentación interactiva). (s. f.). Genially. https://plataformaleon.gob.mx/genially.html*
- *Plataforma de Información Estadística y Geográfica del Municipio de León. (s.f.). Plataforma León. https://plataformaleon.gob.mx/*

EDUCACIÓN PRIMARIA.

En la zona existen de acuerdo al Catalogo educativo Oficial, 28 escuelas primarias, con las que se cuentan 376 aulas en uso y una capacidad de matrícula de 12,036 alumnos. (Polígonos de desarrollo, s. f.).

Población de 6 a 11 años que no asisten a la escuela.

2010	**2020**
512	635

Fuente:

- *INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020 Secretaría de Educación de Guanajuato, 2019*
- *Secretaría de Educación de Guanajuato, 2019.*

EDUCACIÓN SECUNDARIA	
En la zona existen de acuerdo al Catalogo educativo Oficial, 16 escuelas secundarias, con las que se cuentan 174 aulas en uso y una capacidad de matrícula de 5,126 alumnos. (Polígonos de desarrollo, s. f.).	
Población de 12 a 14 años que no asisten a la escuela.	
2010	**2020**
641	773
Fuentes: • *INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020 Secretaría de Educación de Guanajuato, 2019* • *Secretaría de Educación de Guanajuato, 2019.*	

NUM.	NOMBRE	MATRICULA.
1	Telesecundaria Núm.466	408
2	Telesecundaria Núm.-1070	333
3	Secundaria Técnica Núm.59	422
4	Secundaria Técnica Núm.59	430
5	Secundaria Fundación Pro Niño Leones	98
6	Rufino Tamayo	412
7	Telesecundaria Núm.586	305
8	Telesecundaria Núm.1077	161
9	Juan José Arreola	712
10	Juan José Arreola	623
11	Colegio Madiba	26
12	Jorge Ibargüengoitia Antillón	339
13	Jorge Ibargüengoitia Antillón	0
14	Manuel Leal Guerrero	380
15	Manuel Leal Guerrero	337
16	Intituto Irena Sendler	140

Fuentes:

- *Polígonos de desarrollo (Presentación interactiva). (s. f.). Genially. https://plataformaleon.gob.mx/genially.html*
- *Plataforma de Información Estadística y Geográfica del Municipio de León. (s.f.). Plataforma León. https://plataformaleon.gob.mx/*

EDUCACIÓN BACHILLERATO	
En la zona existen de acuerdo al Catalogo educativo Oficial, 5 escuelas secundarias, y una capacidad de matrícula de 2,907 alumnos. (Polígonos de desarrollo, s. f.).	
Población de 15 a 17 años que no asisten a la escuela.	
2010	**2020**
2233	2410

- INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020 Secretaría de Educación de Guanajuato, 2019
- Secretaría de Educación de Guanajuato, 2019.

NUM.	NOMBRE	MATRICULA.
1	Telebachillerato Comunitario León Centro Familiar	200
2	Videobachillerato	498
3	Videobachillerato Leon II	308
4	CECYT-17- Instituto Politécnico Nacional.	1481
5	Instituto Irena Sendler	60

Fuente:

- Polígonos de desarrollo (Presentación interactiva). (s. f.). Genially. https://plataformaleon.gob.mx/genially.html
- Plataforma de Información Estadística y Geográfica del Municipio de León. (s.f.). *Plataforma León.* https://plataformaleon.gob.mx/

2. SERVICIOS.

SALUD.
En el polígono de Las Joyas cuenta con 3 unidades de Salud y un Centro de rehabilitación nueva vida Secretaría de Salud de Guanajuato (SSG, 2021). En 2018 fue inaugurado el Hospital Comunitario Las Joyas
Fuente: • *Secretaría de Salud de Guanajuato (SSG), 2021* • *Gobierno del Estado de Guanajuato. (s.f.). Hospital Comunitario Las Joyas. Boletines Guanajuato. https://boletines.guanajuato.gob.mx/tag/hospital-comunitario-las-joyas/*

AGUA	
Viviendas particulares habitadas que no tienen agua en el ámbito de la vivienda.	
2010	**2020**
3392	2488
Fuente: • *INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020 Secretaría de Educación de Guanajuato, 2019* • *Polígonos de desarrollo (Presentación interactiva). (s. f.). Genially. https://plataformaleon.gob.mx/genially.html*	

TRANSPORTE.
Medio de transporte que utilizan por vivienda.
2020

Automóvil	Bicicleta	Motocicleta.
6052	3509	2395

Fuente:

- *INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020*
- *Polígonos de desarrollo (Presentación interactiva). (s. f.). Genially.* https://plataformaleon.gob.mx/genially.html

Rutas del SIT que brindan servicio en el polígono de Las Joyas.	
Ruta	**Destino.**
Alimentadoras.	
A-31	Terminal San Juan Bosco – Colinas de la Fragua Plus II
A-32	Terminal San Juan Bosco – Joyas de Castilla
A-60	Terminal San Juan Bosco – Rizos del Saucillo III
A-60	RamalTerminal San Juan Bosco – Cañada del real
A-61	Convive – Terminal San Juan Bosco
A-65	Terminal San Juan Bosco – La Ermita
A-65	RamalTerminal San Juan Bosco – La Ermita
A-75	Terminal San Juan Bosco – Rizos del Saucillo III
A-81	Loma Dorada – Terminal San Juan Bosco
A-91	Terminal San Juan Bosco – Paseos del Country
A-95	Terminal San Juan Bosco - Real De La Joya
A-99	Loma Dorada - Terminal San Jerónimo
Exprés	
E-06	Loma Dorada - Centro
Convencionales.	
R-84	Punta Dorada - Centro

Fuentes:

- *Presidencia Municipal de León, Dirección General de Movilidad. (s. f.). Alimentadoras. Gobierno Municipal de León.* https://leon.gob.mx/movilidad/articulo.php?a=97&utm
- *Presidencia Municipal de León, Dirección General de Movilidad. (s. f.). Expres. Municipio de León.* https://leon.gob.mx/movilidad/articulo.php?a=94
- *Presidencia Municipal de León, Dirección General de Movilidad. (s. f.). Convencionales. Municipio de León.* https://leon.gob.mx/movilidad/articulo.php?a=95

VIII- ANEXOS.

- **FOTOGRAFÍA#1**



Alfredo Jiménez

Conocido como "Don Alfredo", zapatero de profesión, nos brindó información de suma importancia acerca de cómo fue la zona pocos años antes de que se iniciara el crecimiento de población en la misma.

- **FOTOGRAFÍA#2**



Elodia Sánchez

Ama de casa y con una constante presencia en actividades religiosas durante toda su vida, Doña Elodia nos brindó información acerca de cómo fue la transformación de la zona y las afectaciones que hubo desde su perspectiva social, además de hechos que marcaron la zona.

- **FOTOGRAFÍA#3**



Dedicada a:

Quienes compartieron sus recuerdos y vivencias desde el anonimato.

Aquellos que fueron parte de La Joya, y persisten en la memoria.

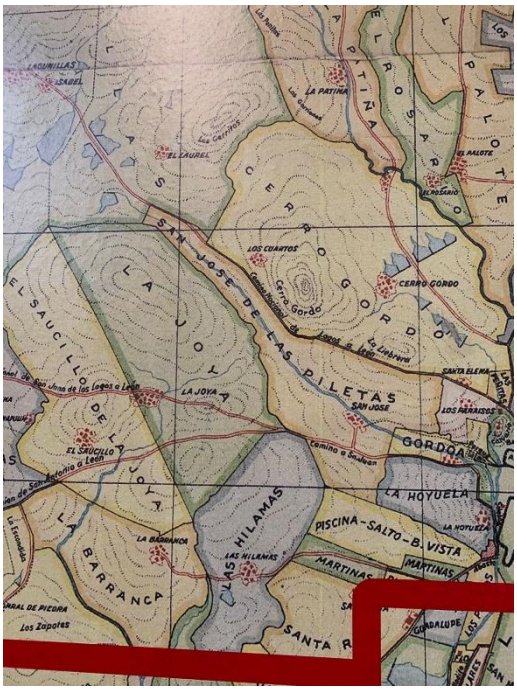
- **FOTOGRAFÍA#4**



Pedro Matínez

Originario de San Luis Potosí, llegó a León en busca de trabajo ante la falta de sustento en el campo. Llegó a La Joya en el año 1994 con una casa hecha de polines y lámina negra. Actualmente sigue viviendo en la zona, al igual que sus hijos y sus nietos.

- **FOTOGRAFÍA#5**



Fotografía tomada en el Museo de Identidades Leonesas a un mapa de León, Guanajuato, que lleva como nombre "Catastral del distrito de León estado de Guanajuato" realizado por Edmundo Leal en el año 1920.

Se puede observar el cómo se tenía un registro en ese entonces de 4 asentamientos ya establecidos en lo que actualmente es el polígono de Las Joyas, los cuales son:

La Barranca, La Joya, El saucillo de la Joya y El Refugio.

- **FOTOGRAFÍA#6**



- **FOTOGRAFÍA#7**



- **FOTOGRAFÍA#8**



FOTOGRAFÍAS 6,7,8:

Se muestran a obreros elaborando la cimentación de una casa en lo que es hoy la colonia Lomas del Sol III, colonia colindante a Balcones de la Joya. A pesar de que en una de las fotografías se muestra la fecha del año 98, a palabras del propietario de las fotos, esas fotografías fueron tomadas después del año 2004, la fecha de la fotografía se debe a una desconfiguración de la cámara.

- **FOTOGRAFÍA#9**



Fotografía tomada desde la comunidad del Refugio. Visitar esta comunidad es visitar un lugar un poco más cerca de lo que alguna vez fue toda La Joya.

- **FOTOGRAFÍA#10**



Fotografía tomada en el camino hacia la comunidad del Refugio.

El cerro que resguarda a la comunidad del Refugio es el último de los 3 que hicieron que la zona se llamara Hoya, sin un daño significativo en su flora.

- **FOTOGRAFÍA#11**



Detrás de la iglesia en construcción el cerro del refugio que es colindante con las colonias de Convive, Balcones de la Joya, Joyas de Castilla.

- **FOTOGRAFÍA#12**



La transformación tan constante y rápida de la zona la han llevado de un asentamiento de agricultores y ganaderos a una de las colonias populares más conocidas de la ciudad debido a su complejidad en distintos aspectos.

- **FOTOGRAFÍA#13**



Fotografía área de la zona norte de León en los años 90´s, donde se ve que lo que es hoy la zona de San Juan Bosco eran las periferias del León de esos años.

IMPLAN. (ca. 1990s). Vista panorámica de la colonia San Juan Bosco. León en digital. Recuperado el 18 de agosto del año 2025.

- **FOTOGRAFÍA#14**



Aún en la actualidad (año 2025) se pueden observar algunas pistas de lo que una vez fue La Joya.

- **FOTOGRAFÍA#15**



- **FOTOGRAFÍA#16**



Lugar donde alguna vez estuvo un templo de lámina negra que se reconstruyó después del incendio, esas columnas quedan como testigos. Hoy, al igual que La Joya, está en proceso de construcción.

- **FOTOGRAFÍA#17**


que que-
lesia es
ıa insta-
pilar y
nstruido

s se re-
madru-
miérco-
informa-
nos y en-
la igle-

Manuel
cargado
la igle-
conocer

de fier
dañada
El te
que est
da la
450 me
dos, ay
sólo ha
quemad
de fierr
La igl
lonia L
nía a
mente
viendo
Franci
Andrad
de la igl

Quedó sólo la campana en un pilar.

Ocurrido un 18 de Marzo de 1998, la campana y la cruz, es lo único que queda del templo original.

Fuente:

Blanco, C.J., & Contreras, A. (1998, 19 de marzo). Desaparece iglesia con incendio. AM.

- **FOTOGRAFÍA#18**


La iglesia estaba construida de madera y cartón

Fotografías de los restos de la iglesia de Balcones de la Joya, encomendada en ese entonces a la Virgen de Guadalupe.

Fuente:

Blanco, C.J., & Contreras, A. (1998, 19 de marzo). Desaparece iglesia con incendio. AM.

FOTOGRAFÍA#19



“La Joya nuestra pascua”

La parroquia Cristo Nuestra Pascua y su cristo en una cruz quemada, símbolo de la resistencia y resiliencia ante la adversidad.

Una cruz que tiene un alto valor religioso, y que, a opinión de los autores, una cruz que representa a la zona misma.

FOTOGRAFÍA#20



“La verdad es que mientras más enojado estoy con este país y más lejos viajo, más mexicano me siento.”

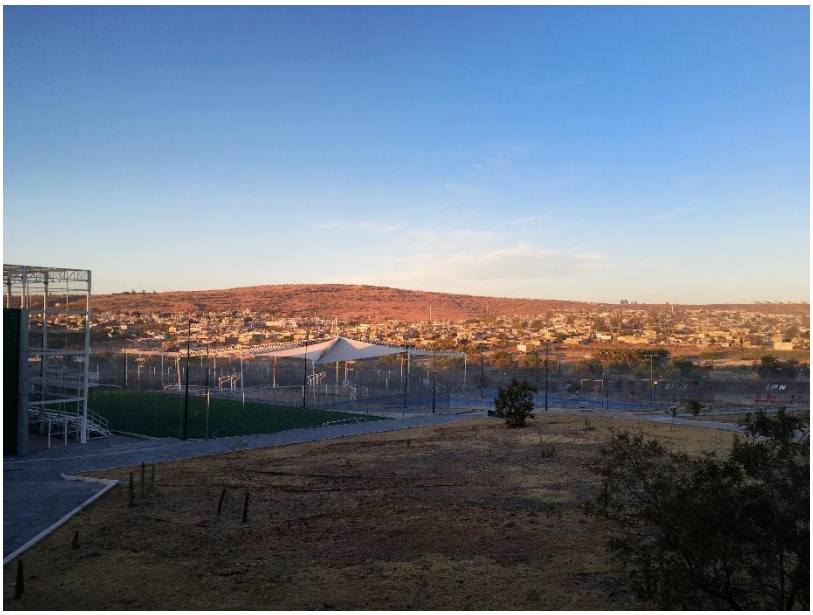
-Jorge Ibargüengoitia, Instrucciones para vivir en México

- **FOTOGRAFÍA#21**



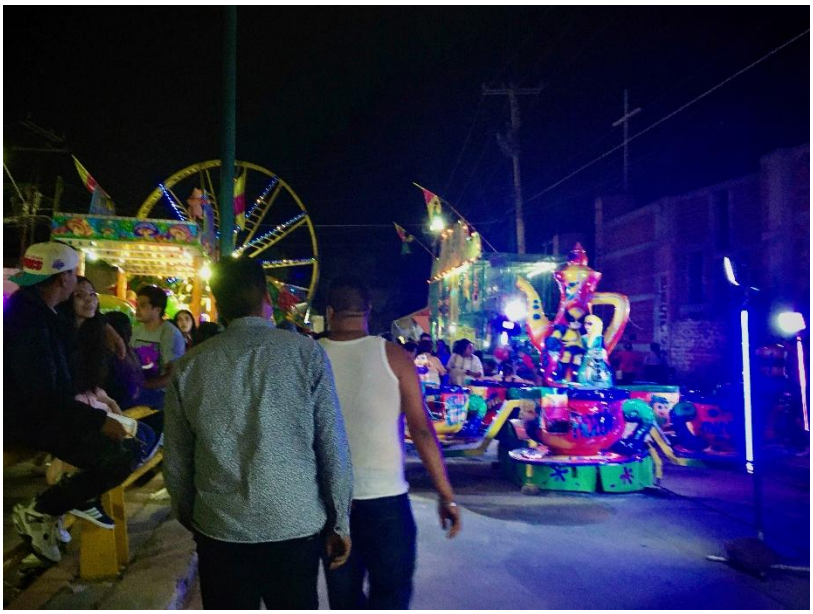
Fotografía del lugar donde, según testimonios e imágenes satelitales, se encontraba el bordo cercano a Convive, que a palabras de algunos locales detrás de las casas que se muestran en la imagen, aún se puede observar un muro de la ya extinta represa.

- **FOTOGRAFÍA#22**



Fotografía tomada desde el CECYT17-IPN en el año del 2022, se puede observar algunas de las colonias que forman parte de La Joya.

- **FOTOGRAFÍA#23**



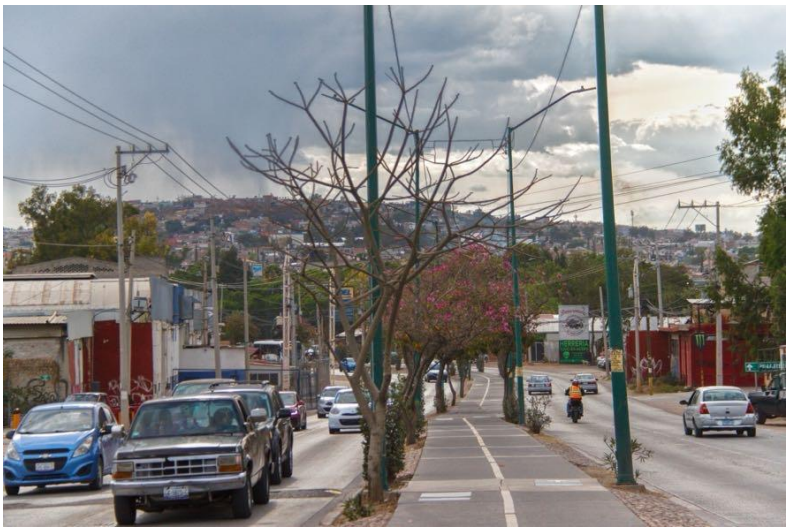
La fiesta patronal de la parroquia Cristo Nuestra Pascua y la fiesta de la Inmaculada Concepción en el templo del Ejido, son las fiestas más importantes de la zona llevándose una en domingo de pascua y la otra en diciembre.

- **FOTOGRAFÍA#24**



Orquesta Sonar Las Joyas, este proyecto social y agrupación musical tiene 10 años en la zona, brindando clases de música a niños y jóvenes de forma gratuita y sin necesidad de contar con instrumento propio.

FOTOGRAFÍA#25



Blvd. Aristóteles una de las vialidades más importantes de la zona.

FOTOGRAFÍA#26



Después de 30 años en "abandono" y 7 años de restauración y conservación. El 17 de julio del 2022, el recinto abre sus puertas como Casa de Eventos.

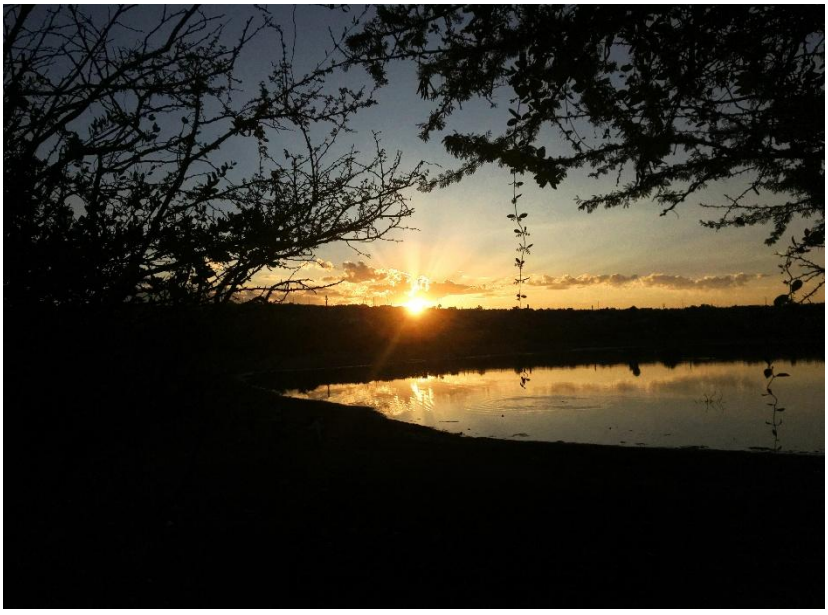
FOTOGRAFÍA#27



Ellas que fueron testigos De La Hoya hasta La Joya.

Presa de la Joya.

FOTOGRAFÍA#28



La presa de La Joya un cuerpo de agua con alto valor histórico, un testigo de todos los cambios de la zona y una víctima de estos.

PARA EL LECTOR:

El presente proyecto nace de la curiosidad por conocer la historia de la colonia en la que vivimos. Siendo sincera, durante muchos años jamás me lo había cuestionado con profundidad, puesto que he vivido aquí desde que nací, en el ejido, o como muchos lo conocen, “el rancho de La Joya”. Para mí, este lugar siempre fue parte de lo cotidiano: las calles, las casas, los animales y las personas formaban el paisaje habitual de mi vida, sin detenerme a pensar en el pasado que se ocultaba detrás de ellos.

La curiosidad realmente se intensificó cuando comencé a platicar con Erick, autor también de esta investigación, acerca de los relatos que había comenzado a recaudar. Escuchar esas historias despertó en mí un interés distinto, una necesidad de comprender cómo había sido este lugar antes de convertirse en lo que es hoy. A partir de ello, comencé a preguntar a mi familia, quienes empezaron a vivir aquí incluso antes de la creación del ejido. En esas conversaciones surgieron recuerdos que, aunque nunca habían sido escritos, permanecían vivos en la memoria colectiva familiar.

En un inicio, esta investigación no tenía como finalidad plasmarse en un documento como ahora, sino simplemente recordar y conservar nuestra historia no escrita. Sin embargo, conforme los relatos se acumulaban, resultó evidente la importancia de registrarlos, ya que muchas de estas memorias corren el riesgo de perderse con el paso del tiempo y con las generaciones que nos preceden. Escribirlas se convirtió en una forma de preservar la identidad de nuestra comunidad y de rendir homenaje a quienes formaron parte de ella.

La memoria escrita de nuestras colonias es escasa; no obstante, la riqueza de los relatos orales es vasta y significativa. A través de estas voces es posible reconstruir fragmentos del pasado que difícilmente podrían encontrarse en documentos oficiales. Estas historias permiten comprender no solo los cambios físicos del lugar, sino también las experiencias humanas que acompañaron dichos procesos.

Espero que la presente investigación sea leída con el mismo aprecio con el que fue realizada. Está dirigida a quienes aún no conocen lo que algún día fueron Las Joyas, a quienes vivieron esa etapa y a las futuras generaciones que heredarán este espacio. Asimismo, es un ejercicio de memoria para nosotros mismos, quienes tuvimos la oportunidad de rescatar y valorar las historias no escritas de nuestra familia y de nuestra comunidad, reconociendo la importancia de recordar de dónde venimos para entender quiénes somos.

-Lizbeth Gutiérrez Rangel

PARA EL LECTOR:

Soy Erick Manuel Hernández Graciano, uno de los autores de esta investigación. Mis padres y yo empezamos a vivir en la zona en el año 2009, aunque desde mi nacimiento el contacto con La Joya fue algo constante y familiar.

"Ahí en la colonia El Ejido, en el templo, hay un túnel que conecta a la capilla de la hacienda con el templo; ese era un túnel que utilizaban los cristeros para escapar". Esa leyenda que me contó una persona, cuyo nombre y rostro el tiempo ha borrado, fue lo que despertó mi interés por la historia de La Joya. Y a partir de ese relato, mi curiosidad por conocer más acerca del pasado de la zona en la que vivo fue creciendo más y más, hasta llegar a la presente investigación.

Conocer la historia de una zona en específico, como La Joya, resulta difícil, debido a la poca documentación histórica que pudiera existir y aun conservarse; sin embargo, aún es posible encontrar algunos documentos que hablen o reflejen la transformación de esta. Pero ¿qué sucede con aquellos testimonios, relatos y experiencias de las personas que vivieron esos cambios? Esa pregunta fue un motor para la creación de esta investigación, el rescate y documentación de los testimonios de aquellos testigos y protagonistas de muchos de los cambios de la zona.

Desde mi perspectiva, La Joya es su gente. Es quienes han habitado y habitan este lugar, quienes han dejado su huella con trabajo y esfuerzo. Por ello, esto es para aquellos que viven o alguna vez vivieron aquí, es para quienes el viento del tiempo ha dispersado en la memoria y a aquellos que aún resisten su paso.

Esta investigación es un homenaje a todas las personas que han formado parte de La Joya. A quienes trabajaron estas tierras en la época de la Hacienda, a los ejidatarios que, bajo el lema *Tierra y Libertad,* continuaron la lucha por el cambio en la zona, y para todas aquellas personas que, por decisión o circunstancia, llegaron a La Joya en busca de oportunidad, en busca de un lugar donde construir su patrimonio.

Expreso mi profundo agradecimiento a cada una de las personas que, con generosidad y disposición, compartieron sus voces y experiencias. De igual manera, quiero reconocer a todas aquellas personas que contribuyeron con información valiosa sobre la zona, ya sea a través de investigaciones propias o testimonios orales. Sin su colaboración y voluntad para revivir el pasado a través de sus relatos, esta investigación no sería posible. Sus palabras no solo dan vida a esta investigación, sino que también honran la memoria de quienes forjaron el camino.

-Erick Manuel Hernández Graciano

BIBLIOGRAFÍA:

- Archivo Histórico Municipal de León (1620) *AM-AGR-COM-C. 1-Exp. 21*.
- Archivo Histórico Municipal de León (1809) *Fondo SD-JTC-SUC-C. 42-Exp. 8*.
- Archivo Histórico Municipal de León (1731-1732) *Fondo Notarias (F.N), Vol. 1731-1732 fs. 64v*.
- Archivo Histórico Municipal de León (25 de Julio de 1943). *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato*.
- Archivo Histórico Municipal de León (18 de Julio de 1948) *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato*.
- AUGE. (s.f.*). Contexto Social.* https://www.augeac.org/contexto-social.html
- Blanco, C.J., & Contreras, A. (1998, 19 de marzo*). Desaparece iglesia con incendio.* AM León.
- Bonito León (2017, noviembre 24). *Así surgió la comunidad de Las Joyas. https://bonitoleon.com/redaccion/historias/historia-las-joyas-leon-gto/*
- Branding, D.A. (1978*). Haciendas and ranchos in the Mexican Bajio: León, 1700-1860*. Cambridge University Press.
- Branding, D.A. (1988). *Haciendas y Ranchos del Bajio: León 1700-1860 (E. Villanueva Moreno, Trad.). Grijalbo.*
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (1917). *Artículo 27*. Diario Oficial de la Federación.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (1992, 6 de enero). *Decreto de reforma constitucional artículo 27.* Diario Oficial de la Federación.
- Figueroa Hernández N.G. (2017, junio 30). *Marco Histórico de la parroquia de la inmaculada concepción en la Joya*.
- Gobierno de México. (1937,21 de junio). *Resolución en el expediente de dotación de ejidos al poblado de las Joyas, Estado de Guanajuato.* Diario oficial de la Federación,6-7.
- Google Earth Pro. (2004-2025). *Imágenes satelitales de La Joya, León, Guanajuato.*
- Haciendas de México (s. f). *Hacienda la Joya.* https://haciendasdemexico.org/hacienda/122/hacienda-la-joya
- Herrera Pérez, R. (2010). Haciendas *de León: Entre realidad y la leyenda. (*Capítulo: San Miguel de la Hoya)
- Herrera Pérez, R. (2023). *Haciendas de León: Testimonios de una época pasada.* (Capítulos: El origen de las Haciendas y San Miguel de la Hoya)
- IMPLAN. (ca. 1990s). *Vista panorámica de la colonia San Juan Bosco*. León en Digital. Recuperado el 18 de agosto del año 2025.
- INEGI*, Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020 Secretaría de Educación de Guanajuato, 2019.*
- Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. (s.f.). *El agrarismo cardenista* [PDF]

https://inehrm.gob.mx/work/recursos/Cardenas/pdf/5_ElAgrarismoCardenista.pdf

- Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. (s.f.). *Lázaro Cárdenas: Militar, líder agrario y político* [PDF]. https://inehrm.gob.mx/recursos/Libros/Lazaro_CardenasMLT2.pdf (p. 273)
- Plataforma de Información Estadística y Geográfica del Municipio de León. (s.f.).
- Plataforma León. https://plataformaleon.gob.mx/Polígonos de desarrollo (Presentación interactiva). (s. f.). Genially. https://plataformaleon.gob.mx/genially.html
- Presidencia Municipal de León, Dirección General de Movilidad. (s. f.). Alimentadoras. Gobierno Municipal de León. https://leon.gob.mx/movilidad/articulo.php?a=97&utm
- Presidencia Municipal de León, Dirección General de Movilidad. (s. f.). Expres. Municipio de León. https://leon.gob.mx/movilidad/articulo.php?a=94
- Presidencia Municipal de León, Dirección General de Movilidad. (s. f.). Convencionales. Municipio de León. https://leon.gob.mx/movilidad/articulo.php?a=95
- TV4 Noticias. (2023, 6 de abril). *Arrasa sequia* con presas de la Joya. *TV4 Noticias.* https://tvcuatro.tv/noticias/arrasa-sequia-con-presas-de-la-joya